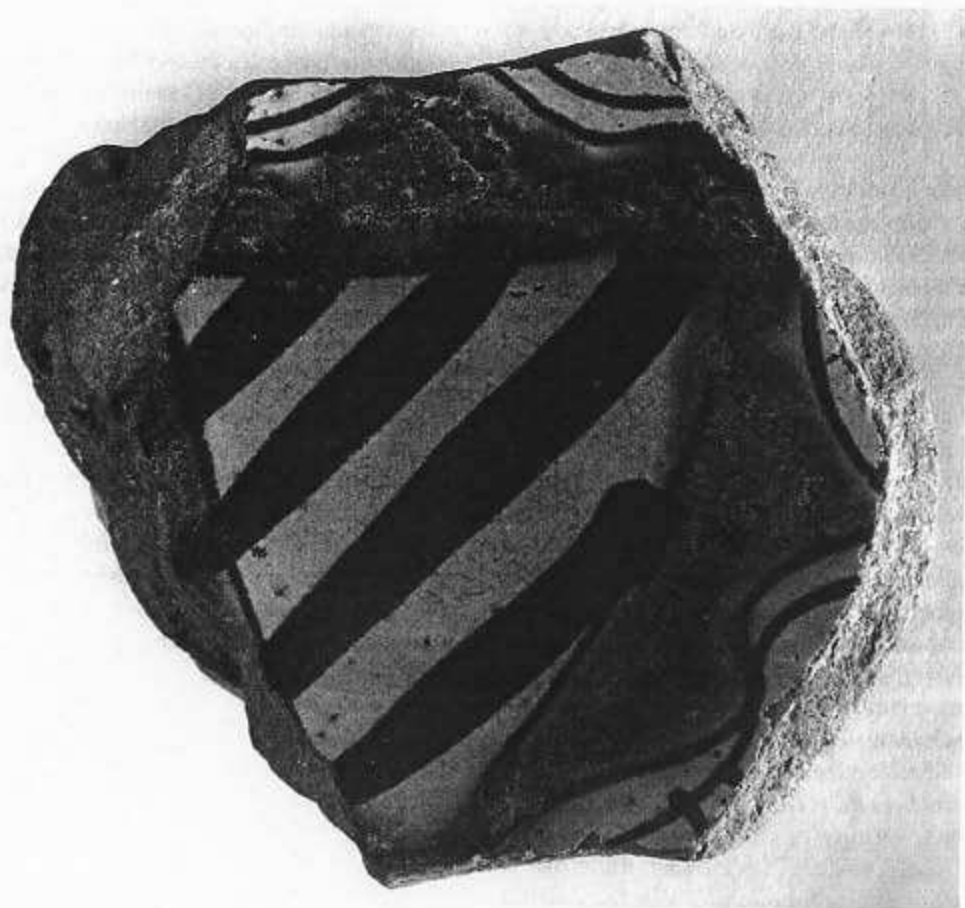


*La cerámica mudéjar sevillana y valenciana
hallada en el Castillo de San Romualdo
(San Fernando, Cádiz)*

Antonio TORREMOCHA SILVA
Museo Municipal de Algeciras

Antonio SÁEZ ESPLIGARES
Museo Histórico-Municipal de San Fernando

Antonio SÁEZ ROMERO
*Grupo de Investigación HUM-671
Universidades de Cádiz*



RESUMEN

En el transcurso de las dos campañas de excavaciones llevadas a cabo en el Castillo de San Romualdo (San Fernando) en los años 2000, 2001 y 2003, se recuperó un importante lote de material cerámico bajomedieval, amortizando diversas estructuras, en especial el foso defensivo. Una parte de estas cerámicas, por sus características técnicas, tipología y decoración, ha podido vincularse con las producciones mudéjares de Sevilla y de Paterna (Valencia), con una cronología que abarca entre mediados del siglo XIV y principios del XV.

Este conjunto cerámico, compuesto por materiales diversos: cerámica de cocina, de mesa, de almacenamiento y transporte y de uso artesanal, parece ser testimonio de la presencia de repobladores cristianos, tanto en el propio castillo como en sus entornos a lo largo del siglo XIV, posiblemente formando parte del término de La Puente. Asimismo, estas cerámicas son reflejo de los intercambios comerciales que se desarrollaron entre la bahía gaditana, el puerto de Valencia y la ciudad de Sevilla en los años posteriores a la apertura del Estrecho de Gibraltar tras la conquista de Algeciras (1344). La mayor parte de este conjunto procede de los niveles de relleno de un tramo de la zona noroeste del foso defensivo, que según sugieren los indicios disponibles fue amortizado a partir de comienzos del siglo XV, ya bajo dominio de los Suazo, conteniendo estos niveles restos del ataque sufrido por el castillo en 1369-70 por parte de los portugueses. Por tanto, los materiales cerámicos analizados en este trabajo debieron formar parte del ajuar cotidiano de los residentes del castillo y, quizás, del poblado de La Puente.

PALABRAS CLAVES

Castillo de San Romualdo. Bahía de Cádiz. Cerámica mudéjar sevillana. Cerámica mudéjar valenciana. Siglo XIV.

1.- INTRODUCCIÓN

El conjunto cerámico objeto de estudio en este artículo procede de recientes intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno del Castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz) (Fig. 1) que se engloban en el conjunto de investigaciones que desde el año 2000 se desarrollan en relación al proceso de recuperación y puesta en valor de la fortaleza. Por el momento dichas actuaciones, llevadas a cabo conjuntamente por los Museos Municipales de San Fernando y Algeciras, se han centrado en la realización de un programa de sondeos selectivos tanto en el interior como en el exterior del inmueble, con el fin primordial de arrojar las primeras luces sobre su historia y localizar posibles es-

tructuras inéditas cuyo conocimiento se mostraba esencial para la redacción del proyecto de restauración. En relación a la temática de este trabajo, nos centraremos ahora en la síntesis de los resultados de parte de las campañas de 2000 y 2001, en las cuales se recuperaron la mayor parte de las cerámicas estudiadas.

En el mes de julio de 2000 se realizaron cuatro sondeos de 3 x 3 m en el exterior de la fortaleza isleña¹, en un solar anexo al flanco oeste de ella, con el objetivo de conocer la potencia estratigráfica de la zona, la secuencia histórico-arqueológica y corroborar la posible existencia de elementos constructivos o defensivos ocultos e inéditos. Los sondeos A y D se plantearon en la base de sendas torres del castillo, aportando interesantes datos acerca de la técnica edilicia empleada y revelando la existencia de un pavimento de arcilla apisonada en torno al inmueble. Sin embargo, los resultados fueron aún más destacados en los sondeos B y C, los cuales permitieron localizar en paralelo al flanco oeste del castillo un tramo de un foso defensivo, aspecto hasta el momento totalmente desconocido (Lám. 1). La escasa extensión de la superficie intervenida no permitió documentar con amplitud las características morfológicas de la estructura y su secuencia de amortización, excavándose solamente una porción del relleno interno y sacando a la luz la escarpa, no alcanzando la base de la cava. Sin embargo, la realización de estos sondeos iniciales sobre una reducida extensión del foso permitió recuperar una parte del lote cerámico bajomedieval analizado en este trabajo, siendo éstas las primeras cerámicas medievales documentadas en contexto estratigráfico en el castillo isleño.

En base a los destacados resultados de la campaña de 2000 en la zona occidental exterior, en abril y mayo de 2001 se decidió continuar la investigación sobre el foso², realizando un corte mucho más amplio que abarcase una porción de la sección total de la estructura, a fin de documentar su secuencia histórica y definir su tipología y volumen. Se pudo excavar una superficie de la cava de 3 x 4'70 m —en el remate de la escarpa—, alcanzándose la cota inferior de ella, situada a unos 4,5 m respecto del nivel de uso actual del solar (Fig. 2 y Lám. 2). La secuencia estratigráfica documentada reflejaba la superposición de hasta cuatro *facies* de colmatación diferenciadas, si bien claramente emparentadas cronoculturalmente, todas ellas amortizadas (al igual que la propia estructura) por niveles de época moderna y contemporánea vinculados a los tres últimos siglos de la historia del castillo, documentándose restos de edificaciones parásitas adosadas a sus muros en dicho lapso temporal. Por tanto, esta segunda campaña permitió confirmar la existencia del foso defensivo (al menos en la zona occidental de la fortaleza), excavado en el sustrato rocoso, con forma de V con el remate inferior en forma de artesa, y la existencia de interesantes depósitos arqueológicos en su interior claves para ahondar en la historia medieval de la zona y del propio castillo.



Fig. 1.- Mapa de situación de la ciudad de San Fernando con el entorno de la Bahía de Cádiz y el Estrecho de Gibraltar.

Nuevos sondeos en el interior del inmueble desarrollados en el segundo semestre de 2001 en diversos puntos (C-1, patio de armas; C-2 y C-3, estancias de la nave septentrional)³ sacaron a la luz novedades en relación a las fases constructivas del castillo (pavimentaciones y cimentaciones), así como algunas estructuras inéditas, como un pequeño horno construido con ladrillos y un posible silo medieval localizados en el sondeo C-3. Sin embargo, estas intervenciones arrojaron un escaso número de restos cerámicos diagnosticables, en su mayoría de época moderna, por lo que no resultan de interés para la temática tratada en estas páginas.

Finalmente, en septiembre y octubre de 2003 se realizó una nueva campaña de excavaciones con similares características a las descritas, centrada esencialmente en abordar la investigación de las áreas del castillo no intervenidas hasta el momento para completar nuestras informaciones acerca de aspectos como el acceso medieval, la ubicación de los aljibes y criptas de enterramiento y la confirmación de la continuidad del foso en otras áreas exteriores de la fortaleza⁴. De nuevo, los numerosos sondeos realizados en el interior liberaron una exigua muestra cerámica, mayoritariamente de época moderna, por lo que nada aportan al presente estudio cerámico. Sin embargo los sondeos H e I, realizados en el exterior frente al flanco sur del castillo, confirmaron la existencia de un nuevo tramo del foso defensivo en esa área, aportando algunos indicios cerámicos que apuntan a una cronología de colmatación homogénea con la documentada en la zona oeste (sólo pudo documentarse en planta el trazado, sin poder intervenir la sección completa).

En suma, puede decirse que el grueso de los hallazgos de época medieval analizados procede de un mis-

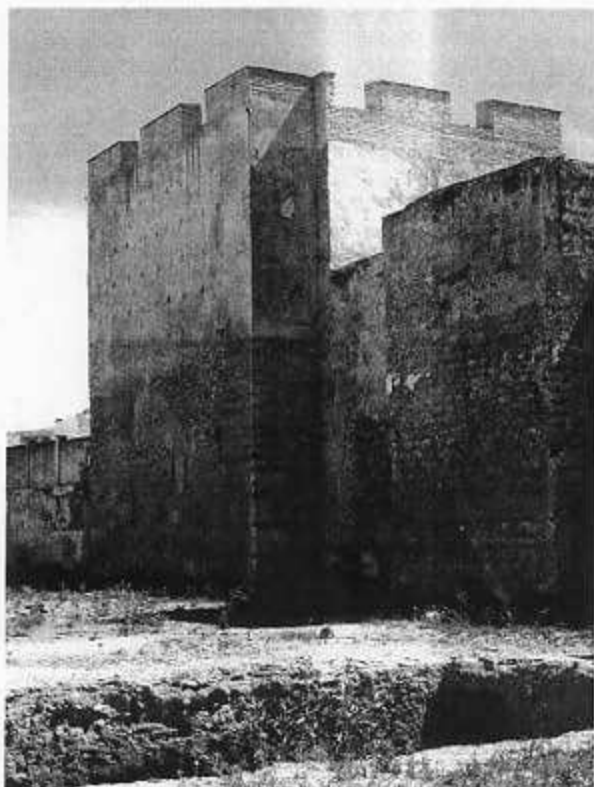
mo contexto, el relleno interno de la porción de foso excavada en la zona occidental de la fortaleza, la que en origen debía estar más próxima al incipiente poblado de La Puente. Por tanto, pueden destacarse algunas características básicas del conjunto cerámico estudiado en este trabajo:

a) Las cerámicas mudéjares analizadas proceden de un contexto bien estratificado y contextualizado, no alterado tras su deposición, que nos aporta información de la *facies* histórica de castillo y poblado anterior a los comienzos del s. XV y a las labores reconstructivas desarrolladas por los Suazo. Los materiales del mismo tipo documentados en otras áreas del castillo en otras intervenciones carecen de la fiabilidad cronoestratigráfica de los materiales del foso, por lo que por el momento debemos supeditar su presencia a la información de aquél.

b) Se trata de un conjunto relativamente numeroso pero de origen incierto, pues no hay que olvidar que se su contexto de hallazgo está compuesto por sucesivas deposiciones secundarias que colmataron intencionalmente el foso de la fortaleza. No puede por tanto asegurarse su relación unívoca con los señores del castillo, no descartándose el aporte de materiales y sedimentos desde el posible poblado situado en la zona alta de la ladera en cuya base se encuentra el inmueble.

c) La mayor parte de las cerámicas documentadas en el foso presenta una conservación media, destacando la alta fragmentación de las piezas, lo que parece indicar un alto grado de destrucción y procesos de acarreo de cierta entidad.

d) Debemos resaltar del contexto de hallazgo la documentación, junto a estas cerámicas, de buen número



Lám. 1.- Torre del ángulo noroeste. En primer término el sondeo donde se exhumó un tramo del foso defensivo.

de restos también fragmentarios de material constructivo (tejas, ladrillos, mampostería de diverso porte, acumulaciones de argamasa), en ocasiones con claras evidencias de haber sido expuestos al fuego.

e) Asimismo, destaca la recuperación junto a las cerámicas de diversos proyectiles pétreos (bolaños) de tamaño medio-pequeño, fragmentados, y algunos elementos también relacionados con actividades bélicas

como una nuez de ballesta, puntas de flecha o ballesta y un fragmento de vaina de espada o daga.

El conjunto cerámico que se analiza en las páginas que siguen proviene por tanto casi en exclusiva del relleno interno del sector del foso exhumado en el área oeste del castillo, con un contexto estratigráfico fiable e inalterado desde su amortización en los inicios del s. XV, utilizando según parece en el relleno sedimentos y escombros fruto de la actividad de la centuria anterior. Ahondaremos en el estudio concreto de los elementos de manufactura mudéjar de importación sevillana y valenciana, dada su importancia como elementos datantes e históricos, al evidenciar las rutas comerciales en funcionamiento en la época y las relaciones establecidas desde la fortaleza isleña, aproximándonos a la tipología y cronología de los diversos elementos cerámicos y exponiendo algunas hipótesis acerca de las vías comerciales, los productos intercambiados y el contexto histórico que posibilitó estos contactos. Por tanto, a través del estudio de estas cerámicas cristianas podremos profundizar en el proceso histórico del Castillo de San Romualdo, pero también poner el acento sobre algunas cuestiones de mayor amplitud en relación a la actividad comercial desarrollada entre la bahía gaditana, la ciudad de Sevilla y los puertos valencianos en época bajomedieval.

2.- APROXIMACIÓN HISTÓRICA

El Castillo de La Puente (Fig. 2), nombre con el que es mencionado en la documentación medieval, se encuentra enclavado en pleno centro urbano de la actual ciudad de San Fernando, cuyo desarrollo ha enmascarado el entorno natural donde originalmente se asentó: en una prolongación de tierra firme ubicada entre marismas frente al caño de Sancti Petri, guardando el ca-

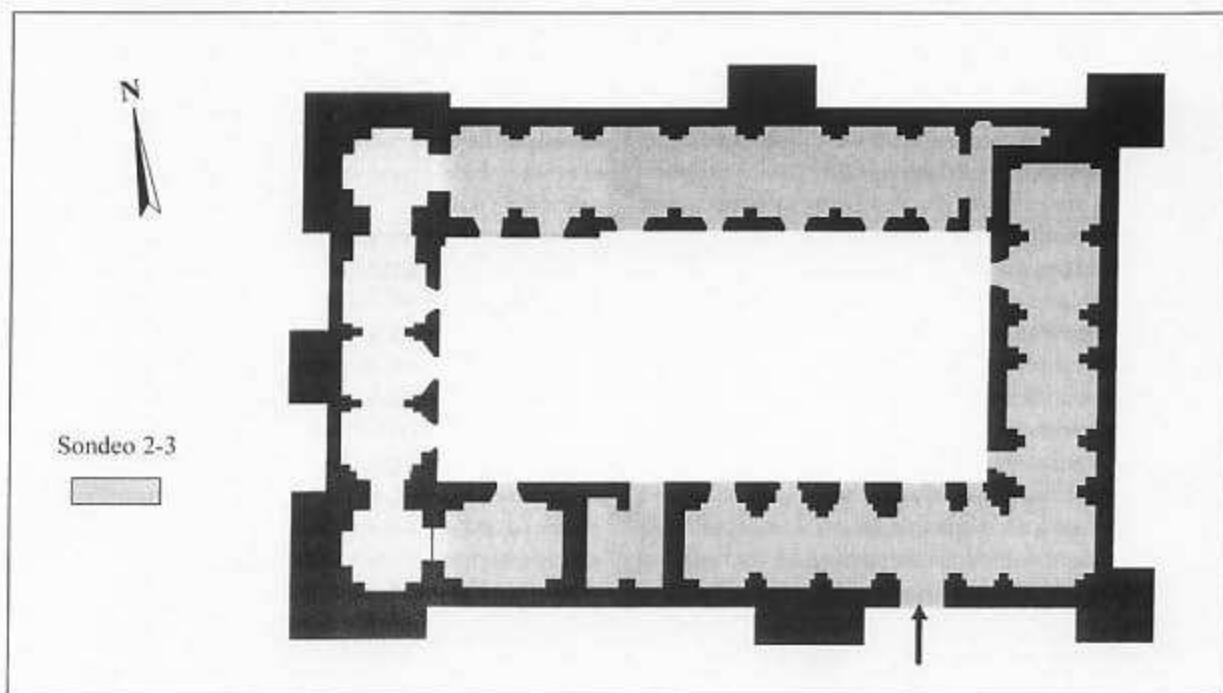


Fig. 2.- Planta del Castillo de San Romualdo con la situación del sondeo donde se localizó el foso defensivo.

mino o arrecife que procedía del cercano Puente de Suazo, único paso terrestre desde la Antigüedad entre el continente y las islas gaditanas⁵. La peculiar planta de la fortaleza, que ha dado pie a diversos investigadores a plantear su similitud con los *ribats* islámicos tunecinos, es en la actualidad de morfología rectangular, con siete torres situadas en los ángulos y en la zona media de los adarves, estando una de ellas enmascarada por la capilla barroca adosada al flanco oriental. En el interior, el espacio se define en torno a la configuración de cuatro crujías o naves principales que delimitan un amplio patio central. Esta configuración presenta sin duda notables divergencias respecto del aspecto primigenio de la fortaleza al haber sido reconstruida en varias ocasiones y haberse empleado para los fines más diversos en especial desde el s. XVII, algo que ha evidenciado recientemente aún más la localización del acceso medieval, acodado y situado en la zona media del flanco sur, claramente divergente de la actual entrada. Aunque sus orígenes siguen siendo oscuros, no cabe duda de que por su geoestratégica ubicación, el Castillo de La Puente se erigió con una clara intencionalidad en relación a la vigilancia y defensa del cercano puente. Sin embargo, diversas vicisitudes históricas y el cambio en las necesidades estratégicas de la zona motivaron que su cometido fuese evolucionando con el paso del tiempo hasta convertirse a partir de finales del s. XIV en una casa fuerte señorial con una función predominantemente residencial, como parece confirmar la cronología del proceso de amortización del foso defensivo.

Antes de realizar el análisis detallado de las producciones cerámicas mudéjares documentadas en las intervenciones arqueológicas practicadas en el castillo isleño, nos ha parecido oportuno, a fin de contextualizar los resultados de las intervenciones y el propio origen de la cerámica, realizar un breve repaso a la secuencia histórica de la fortaleza y su territorio desde los orígenes remotos hasta los inicios de la etapa de régimen señorial⁶. En primer lugar, debemos destacar el papel principal del puente-acueducto (probablemente construido en época altoimperial temprana) para la ciudad de Gades durante la etapa romana y tardorromana, por lo que los indicios de esta fase histórica documentados en el castillo y otros yacimientos próximos nos han dado pie a plantear la existencia de un asentamiento desde estos momentos, que bien pudiera ser el origen de la fortaleza o estar situado en su entorno. El carácter de este enclave es por el momento difícil de precisar, probablemente relacionado con cuestiones aduaneras y viarias (estación *Ad Pontem*), pudiendo corresponder a una pequeña aglomeración rural, a una *villa* de considerables proporciones o, quizá, a una *turris* o *castellum* de corte defensivo. En cualquier caso, debemos ser cautos en este extremo por el momento dada la escasez de indicios constructivos disponibles, si bien los restos cerámicos nos informan de una larga ocupación desarrollada entre época republicana y, quizá, el s. VI d.C.

La fase de ocupación islámica, especialmente para las primeras centurias, es aún peor conocida no sólo en el entorno isleño, sino en general en el ámbito de la bahía gaditana. En cualquier caso, los escasos testimonios escritos y la información arqueológica disponibles señalan como el Caño de Sancti Petri se configuró en la etapa islámica avanzada como un punto de referencia para la navegación del litoral atlántico ibérico, quizá también como lugar de fondeo y puerto de salida de productos de las alquerías costeras. En paralelo a la recuperación de la *Qadis* islámica en la etapa almorávide-almohade, la explotación del territorio insular y de la campiña continental costera debió acrecentarse, testimonio de lo cual deben ser las diversas ocupaciones rurales detectadas en el entorno de la bahía. En la isla de San Fernando, los campos de silos y fosas domésticas documentadas en los yacimientos de Sector III Camposoto⁷ y Campo del Gayro señalan la presencia en la franja central de la isla de una comunidad aldeana dedicada a actividades agropecuarias correspondiente a la etapa almohade. Es bastante probable que dicha actividad principal se complementase con otras como la recolección de sal o la pesca, dos tipos de aprovechamiento económico que creemos estaban ya en marcha en la zona desde antes de la repoblación alfonsina (*vid.* amojonamiento de 1269)⁸, destacando la zona del caño *Sarraque*. Siguiendo las tesis generales expuestas por J. Abellán⁹ y nuestras propias hipótesis derivadas de las recientes actuaciones arqueológicas desarrolladas en la ciudad¹⁰, el territorio de esta aglomeración rural de la fase almohade, articulada probablemente en torno a un rehabilitado puente y a una fortaleza o *al-munastir*¹¹ ubicado en el solar del actual Castillo de San Romualdo¹², incluiría ya parte de los actuales términos de Chiclana y Puerto Real, lo que quedaría fosilizado en el alfoz determinado durante el proceso repoblador cristiano. Por tanto, al menos a partir de época almohade, debió configurarse una primera versión de lo que posteriormente sería el término del Lugar de La Puente¹³, con un núcleo central en torno al castillo y el puente y un aprovechamiento rural en forma de alquerías, explotaciones salineras y áreas de pesca.

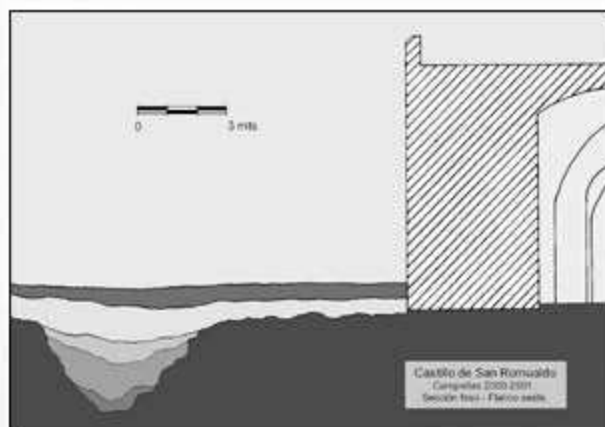


Fig. 3.- Sección del foso excavado y alzado suroeste del Castillo.

El abandono de las explotaciones rurales almohades como la documentada en Sector III Camposoto sugiere, en conjunción con los datos aportados por otros puntos de la bahía, un retroceso de las actividades anterior a la acción repobladora del rey sabio, quizá debido a las *razzias* y creciente presencia castellana que, desde 1235 y sobre todo en la etapa de Fernando III, se cebaron sobre la *Yazirat Qadis*. En cualquier caso, las localidades existentes debieron conservar su papel como núcleos articuladores del paisaje en torno a una fortaleza o punto protegido que haría las veces, en paralelo, de centro económico-político local. Contamos con testimonios claros acerca de la existencia de un concejo ya establecido en la década de los sesenta del s. XIII en La Puente, integrándose desde los inicios del proceso repoblador el alfoz de La Puente jurisdiccionalmente en el de Cádiz junto a otros como Rota, Medina o Sanlúcar, si bien el control no debió ser demasiado intenso debido a los problemas de la capital derivados de la crisis del proyecto africano de Alfonso X. Los textos nos informan de la existencia en este periodo de una sugerente actividad mercantil por vía marítima y, probablemente, terrestre (e incluso indican la posibilidad de que el puente estuviese en uso¹⁴), generada no sólo a través del puerto gaditano sino también en el caño de Sancti Petri. Asimismo, la actividad salinera parece que se reactivó a buen ritmo, con la explotación segura del área del caño Sarraque y sus marismas adyacentes, y a buen seguro otras áreas circundantes del término insular propicias para su explotación. Respecto a la existencia de aglomeraciones rurales secundarias dependientes del concejo del entorno de La Puente, tanto los precedentes almohades como las informaciones derivadas de las cesiones de 1303 y 1335 de partes del término isleño parecen apuntar a que, si bien no demasiado numerosas, estas explotaciones eminentemente agropecuarias debieron estar diseminadas tanto en la propia

isla como en la zona continental del alfoz. La pesca debió constituir otro recurso interesante para estos primeros repobladores de La Puente, pues a las innegables condiciones naturales que motivaron su explotación desde la Prehistoria Reciente¹⁵, hay que unir la documentación de restos de utensilios de pesca y pesas de red en el castillo isleño, en los mismos contextos que contenían las cerámicas analizadas en este artículo. El castillo habría sido quizá reedificado o rehabilitado como centro de poder de La Puente, como sede de su concejo y quizá de la parroquia asociada al poblado. Se trata, a pesar del aparente despoblamiento de la etapa central del s. XIII, de un momento de cierta continuidad (sólo interrumpido por las *razzias* merinfes de 1275-77), seguramente con un bajo número de repobladores en consonancia con otros puntos de la bahía, formando un núcleo que no terminaría de consolidarse hasta la transición al s. XIV con un amplio alfoz a caballo entre la isla gaditana y la campiña continental anexa explotado a través de algunas alquerías o aldeas.

Sin embargo, a pesar de la consolidación de este concejo en la recta final de la centuria, la integridad de su término no sería respetada por la Corona que, desde los inicios del s. XIV, fragmentó en, al menos dos ocasiones, el gran alfoz de La Puente, dando lugar a las donaciones a casas señoriales de las áreas continentales del mismo. En primer lugar, en 1303 el concejo debe acatar la cesión a Alonso Pérez de Guzmán por parte del rey Fernando IV de la incipiente aldea de Chiclana y sus términos¹⁶. Pocos años después, sería la alquería de *Rayhana* y sus términos (identificada con las áreas del actual barrio Jarana¹⁷ o del Pinar de los Franceses¹⁸ de Puerto Real) el área desligada del Concejo de La Puente por mandato del monarca Alfonso XI en 1335, evento del cual se conservan varios documentos relativos a la donación y su confirmación definitiva en 1338 a favor del noble Gonzalo Díaz de Sevilla, que renunciaría a favor del propio concejo a su nueva posesión en 1344. Los documentos relativos a esta cesión nos aportan un precioso conjunto de datos relativos al estado del concejo isleño en las primeras décadas del s. XIV: por un lado, en el documento de 1335 se cita por vez primera la existencia del "Castillo de la Puente de Cádiz", y confirma la extensión del término del concejo por aquellas fechas incluyendo el área insular y la zona del actual Puerto Real lindando directamente con el Guadalete, Medina y Chiclana, desligada del mismo término algunas décadas antes a favor del señorío de los Guzmán. Por otro, el texto de confirmación de 1338 reitera la existencia de dicho castillo, afirmando además que la capilla dedicada a Santa María, que en él se hallaba, servía de lugar de reunión al concejo de La Puente de Cádiz, uniendo claramente los destinos de fortaleza y ente municipal. A pesar de las pérdidas territoriales del primer tercio del siglo, parece claro, a tenor de estos testimonios, que el poblado generado con el impulso repoblador alfonsino se consolidó y desarrolló considerablemente en estas décadas, probable-



Lám. 2.- El tramo del foso defensivo después de la excavación.

mente gracias al alejamiento de la frontera y a la continuidad de la explotación agropecuaria-pesquera. A partir de este momento tenemos escasas referencias del destino del castillo y el poblado, si bien una preciosa referencia contenida en la crónica de Alfonso XI parece confirmar las relaciones comerciales marítimas evidenciadas por las cerámicas objeto de estudio en este artículo, al referir la llegada de abastecimientos desde el entorno del caño de Sancti Petri a las tropas que sitiaban Gibraltar¹⁹. Este abastecimiento de viandas al ejército sitiador señala un cierto nivel de producción excedentaria agropecuaria y pesquera en este concejo, continuando con las actividades subsistenciales y comerciales ya desarrolladas décadas atrás.

Sin embargo, los sucesos derivados de la guerra entre castellanos y portugueses iban a modificar el orden de los acontecimientos de forma abrupta en relación con el destino del concejo y castillo isleños. En 1369 la isla gaditana fue asaltada por una flota lusitana compuesta por 30 naos y 28 galeras junto a otras cuatro galeras genovesas, que debieron centrar sus correrías en la desprotegida isla y la pequeña fortaleza junto al puente, en un episodio bien sintetizado por A. Franco Silva para el caso isleño²⁰. A partir de 1370 el empuje de la flota castellana al mando de Ambrosio Bocanegra logró expulsar la flota invasora del Golfo de Cádiz, pero los efectos habían sido desastrosos. Las alusiones a los destrozos causados en la fortaleza y sus términos contenidas en los documentos de cesión a los Suazo²¹ y las pruebas arqueológicas documentadas en las excavaciones del foso del Castillo de La Puente permiten poco margen de duda respecto a la entidad de la destrucción del ataque portugués de 1369-70. Sus consecuencias conllevaría la ruina parcial del castillo, pero sobre todo el incendio y abandono casi total del poblado, el puente, las alquerías, las explotaciones agrícolas y salineras, etc... perdiéndose los archivos, y en general la entidad que la zona había tenido como concejo autónomo dependiente del gaditano, siendo el retroceso poblacional probablemente casi total. Esta pérdida de la identidad como ámbito poblacional generará la imagen de lugar de expansión rural de Cádiz de los siglos sucesivos hasta el impulso urbano del s. XVIII.

De este modo, el ataque de 1369-70 se configura como un punto de inflexión clave en la historia de La Puente y de su castillo, dando fin a su autonomía para pasar en las décadas siguientes a formar parte de sucesivos señoríos nobiliarios de origen fundamentalmente jerezano. En esta etapa, en que, a iniciativa de estos nuevos señores, el término intenta remontar el vuelo de nuevo con la reactivación de las explotaciones agropecuarias y salineras y la reconstrucción del castillo y el puente, la antigua Puente de Cádiz hubo de enfrentarse a un nuevo riesgo: las ansias expansionistas de Cádiz y Xerez, cuya mutua pugna terminará con la configuración definitiva del alfoz isleño, reducido ya al territorio insular. Tras el ataque portugués, según parece, el propio monarca cedió el castillo y su término a Alfonso

García de Vera, importante noble jerezano, si bien éste no debió prestar demasiado interés por su posesión²², que vendió o usufructuó en diversas ocasiones hasta los inicios del s. XV, especialmente a diversos nobles sevillanos²³. Está documentado que, a la muerte de García de Vera en 1408, su hermano Fernando ocupaba la fortaleza isleña, sucediendo a aquel en el mayorazgo insular²⁴. Tras un contencioso que se desarrolló entre 1408 y 1410, el heredero de los García de Vera se vio al parecer obligado a renunciar a su señorío a favor de Juan Sánchez de Suazo, oidor de la Audiencia en la corte de Juan II.

La donación del señorío de La Puente a la familia Suazo, vecindada en Xerez, sí supuso el inicio de una etapa de reactivación del término y de reconstrucción en general tanto de la fortaleza como del puente, así como de reanudación a cierto nivel de las explotaciones agrícolas y salineras-pesqueras. La reconstrucción del puente, al margen de la barca que ya se encontraba en funcionamiento y suponía una de las principales rentas del término, debió ser la principal dedicación de los dos primeros Suazo, sin duda con un fin económico claro: el cobro de los derechos de paso entre la isla gaditana y el continente. Por otro lado, los Suazo se ocuparon también con gran dedicación a la reconstrucción el castillo, reconvertido en casa fuerte señorial y residencia y lugar de enterramiento familiar (al menos a partir de Pedro de Suazo, sucesor del fundador del señorío), en paralelo a una recuperación de la implantación de explotaciones dedicadas fundamentalmente a la plantación de viñedos, fenómeno bien conocido a partir del s. XVI²⁵. Las salinas, especialmente las situadas en la ribera del caño de Sancti Petri, explotadas como antes señalábamos desde la fase inicial de la repoblación, quizá reactivaron su producción en un momento pleno de esta centuria, pero, sobre todo, a partir de las últimas décadas en consonancia con los datos de otras localidades del entorno²⁶. El interés del cabildo gaditano por reintegrar el resto de la isla a su término, así como los propios intereses particulares de Rodrigo Ponce de León (marqués de Cádiz, por entonces en régimen de señorío) en el mismo sentido²⁷, acabaron con el dominio de los Suazo gracias a la permuta de 1490-1492, si bien este cambio de señores no significó retroceso alguno en el proceso de recuperación socio-económica experimentado desde los inicios del XV, sino más bien una potenciación de dichos procesos.

3.- LA CERÁMICA MUDÉJAR SEVILLANA

La conquista castellana de Sevilla en el año 1248 puso punto y final al período andalusí de la ciudad.

Desarticulada la sociedad árabo-islámica, el proceso de repoblación de la capital almohade vendría a sustituir los modelos de vida y la cultura material musulmana por otros propios de la sociedad cristiana. Sin embargo, el cambio ni fue radical, ni tan rápido y profundo como en un principio pudiera creerse, perviviendo



Lám. 3.- Cerámica mudéjar sevillana con decoración en verde.

la tradición andalusi en muchas de las manifestaciones culturales de la Sevilla cristiana, al menos hasta las últimas décadas del siglo XIV.

Será a lo largo de dicha centuria cuando se desarrolle en Sevilla una producción cerámica que ha venido en llamarse "mudéjar" por la fuerte influencia que presenta de la cerámica anterior musulmana de tradición local (almohade), de la cerámica nazari contemporánea y de los modelos mudéjares levantinos. En opinión de P. López Torres y M. Rueda Galán, durante un largo periodo de tiempo las dos mentalidades -cristiana y musulmana- convivirán "produciéndose una simbiosis que da lugar a un estilo de gran riqueza y originalidad"²⁸. En efecto, a la luz de las recientes investigaciones se está en condiciones de afirmar que a lo largo del siglo XIV se estuvo produciendo en alfares sevillanos -muy posiblemente por alfareros musulmanes o por cristianos que aprendieron las técnicas de éstos- una cerámica que presenta similitud en algunas formas (ataifores y piezas de cocina) con la que se estaba elaborando en el vecino reino de Granada, pero a la que se iban a añadir otras formas de tradición cristiana, como las fuentes, los platos y las escudillas, y una decoración tomada, en parte, de la cerámica mudéjar valenciana y, en parte, de la tradición local de herencia andalusi. Este tipo de decoración en verde y manganeso hay que enmarcarla en una corriente que se estaba extendiendo desde finales del siglo XIII por ambas orillas del Mediterráneo (Sicilia, Península Itálica, Provenza, Cataluña, Aragón, Reino de Granada y Norte de África) y que tiene en la tradición clásica, en Bizancio, en el arte sasánida y en la cerámica islámica precedente algunos de sus más fuertes componentes e influencias.

Desde hace algunos años, un grupo de investigadoras sevillanas viene estudiando este tipo de cerámica aparecida en la ciudad en el transcurso de intervenciones arqueológicas²⁹ y que ellas relacionan, a nuestro entender acertadamente, con una producción local que no hace otra cosa que continuar la tradición ceramista de la Sevilla almohade mezclada con influencias levantinas y con los gustos y las costumbres culinarias de la sociedad castellana³⁰.



Lám. 4.- Cerámica mudéjar sevillana en verde y manganeso.

En Jerez de la Frontera, Cádiz, Puerto de Santa María, en el transcurso de los últimos diez años en Algeciras y, más recientemente, en San Fernando, han ido apareciendo, en diversas intervenciones arqueológicas de urgencia y obras de urbanización, numerosos testimonios cerámicos que hay que relacionar con esta producción mudéjar sevillana del siglo XIV. Estos vestigios cerámicos hallados en ciudades gaditanas -que se exhumaron junto a fragmentos de cerámica mudéjar valenciana con clara datación cronológica de mediados del siglo XIV- vienen a aportar una novedad al estudio de este tipo de cerámica, como es su expansión fuera de Sevilla y su comercialización en lugares tan alejados como la Algeciras cristiana (la ciudad es conquistada por Alfonso XI en 1344) y otros más cercanos como la Isla de León, Cádiz o Jerez en los momentos en que se estaba procediendo a la repoblación de las tierras gaditanas, isleñas y algecireñas³¹. No cabe duda de que estas producciones -de inferior calidad a las levantinas, pero más cercanas geográficamente- venían a sustituir a la cerámica andalusi, una vez que el proceso reconquistador iba añadiendo los territorios de la banda atlántica gaditana y del Estrecho al Reino de Castilla. Las dificultades halladas en el proceso de repoblación, sobre todo por la escasez de contingentes humanos y la inseguridad de los enclaves a repoblar (por ejemplo, Algeciras), disuadía a los alfareros castellanos, como a otros artesanos, de establecerse en las zonas fronterizas, lo que obligaba a las guarniciones instaladas en tan peligrosos territorios a abastecerse desde exterior de todo tipo de producto, incluyendo los ajuares cerámicos.

3.1.- Características técnicas

Por regla general las piezas en cuestión se caracterizan por presentar una pasta de buena calidad, con desgrasantes finos y muy finos, cocción oxidante y color que va desde el rosa, con tonalidades variadas, al marrón rojizo³². Eso en lo que respecta a los tipos cerámicos usados para el servicio y presentación de alimentos (fuentes, atifores y platos). Las piezas destinadas a la cocción (ollas y cazuelas) presentan una pasta más ana-

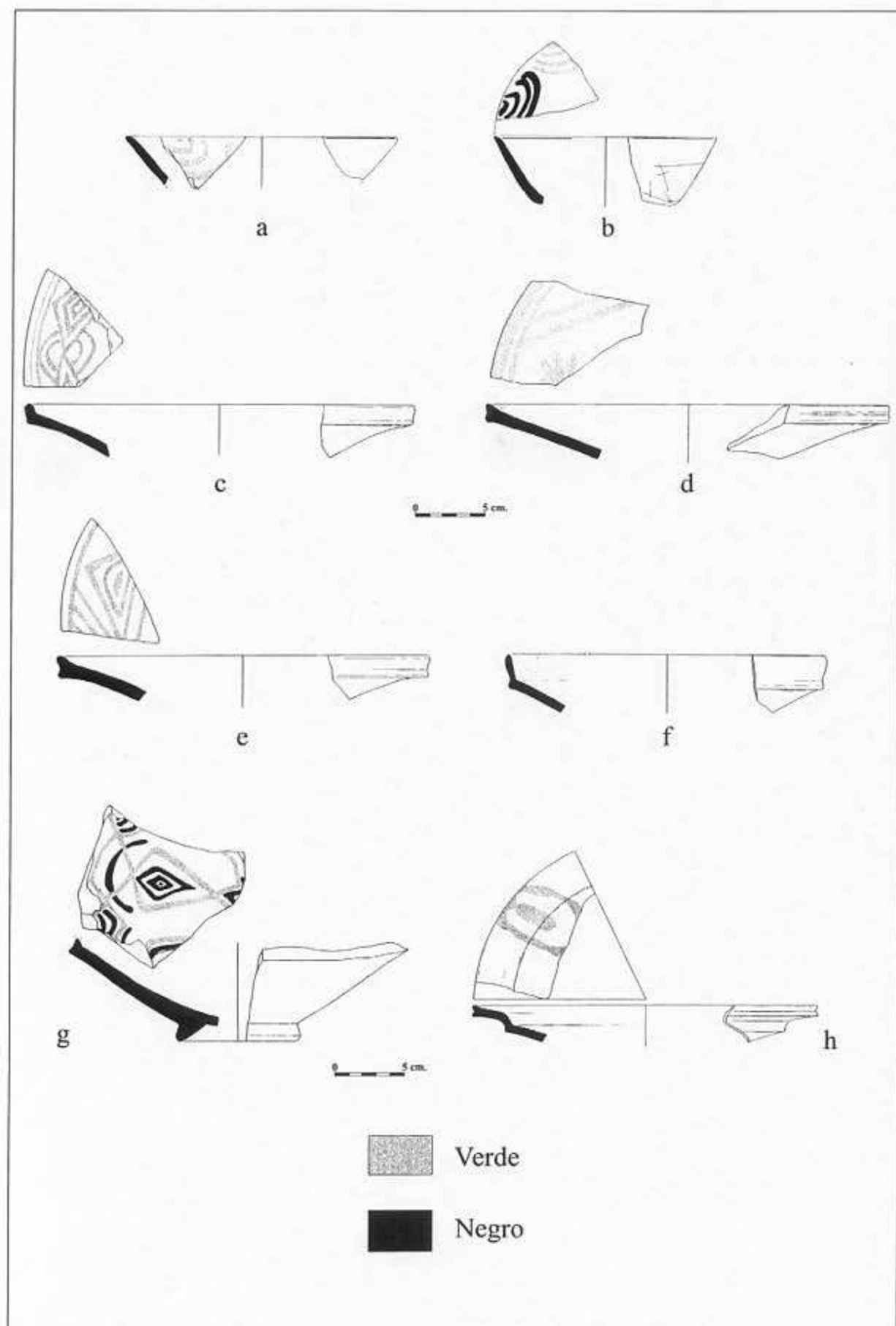


Fig. 4.- Cerámica mudéjar sevillana destinada a servicio de mesa. Formas y algunos tipos de decoración.

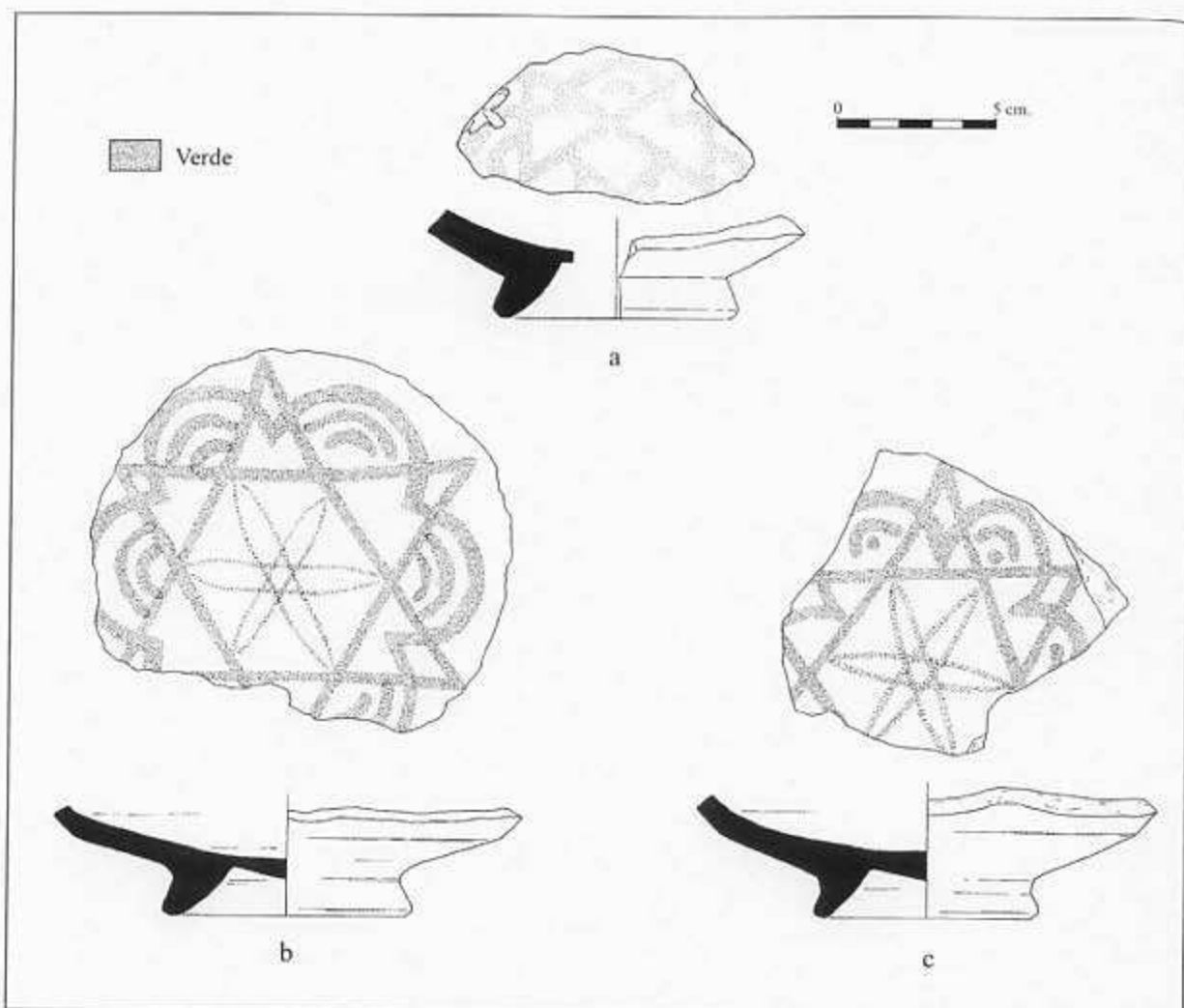


Fig. 5.- Cerámica mudéjar sevillana. Decoración en verde constituida por estrellas de seis puntas complementadas con medios círculos.

ranjada y de textura escamosa con desgrasantes micáceos. La cubierta vítrea, en las fuentes, ataifores y platos se extiende por la superficie interior desbordando en ocasiones y muy levemente al exterior. Está constituida, en algunas piezas, por óxido de estaño (esmalte blanco) y de plomo (cubierta vítrea) que recibe la decoración en verde (óxido de cobre). En otras, a la decoración en verde se unen trazos o líneas en manganeso. También se ha documentado un tipo de decoración consistente en motivos en manganeso sobre vidrio verde. Las piezas de mayor tamaño muestran huellas de los atifles usados para separar las formas abiertas durante la cocción. El vidrio aparece muy deteriorado, bien por la mala calidad de los óxidos empleados, bien por deficiencias técnicas o escasa habilidad de los alfareros, presentando una conservación muy deficiente (oxidación excesiva, desprendimiento de escamas, pérdida total o parcial de la cubierta vítrea, etc...).

3.1.- Tipología

Los fragmentos de cerámica mudéjar sevillana recuperados en el foso del Castillo de San Romualdo se ajustan a los siguientes tipos:

a) Servicio y presentación de alimentos

Son formas abiertas destinadas a presentar los alimentos en la mesa. Se podrían asimilar a los ataifores y jofainas de época andalusi. Se han documentado fuentes, cuenco/ataifores y platos.

- *Fuentes*.- Se trata de piezas de mediano tamaño (16 a 20 cm de diámetro), pared divergente con fondo ligeramente cóncavo y quiebro en el arranque de la pared. El labio es redondeado y ligeramente apuntado (Fig. 4 a y b). Piezas similares halladas en Sevilla presentan repié anular de sección triangular con la pared interna más alta que la externa y solero con umbo³¹.

- *Cuencos/ataifores*.-

Tipo 1 (borde quebrado y atrofiado): Son piezas que presentan la pared recta y muy abierta con el borde quebrado atrofiado y labio moldurado, posiblemente para encajar la tapadera (Fig. 4 c, d y e). Se ha documentado una variante que presenta una forma más cerrada. El repié es de sección triangular con la pared interna más alta que la externa (Fig. 4 g). Sigue el modelo "b" de la Serie A de la propuesta de sistematización de la cerámica azul y dorada nazari de Isabel Flores Escobosa³⁴.

Tipo 2 (borde quebrado): Es similar en la forma al Tipo 1 antes reseñado, aunque presenta el borde que-

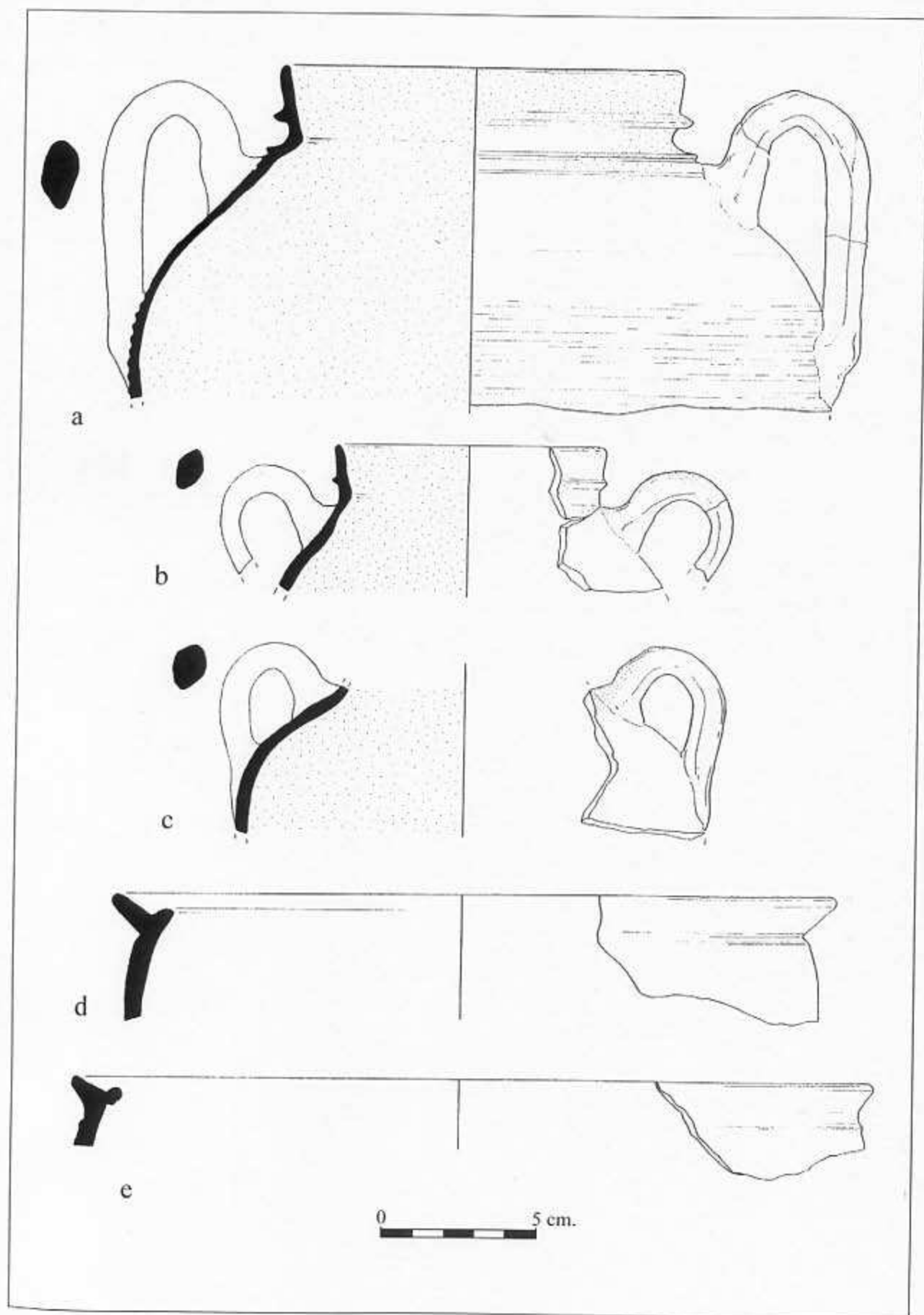


Fig. 6.- Cerámica mudéjar sevillana destinada a uso culinario (ollas y cazuelas).

brado alto y recto. Tipológicamente sigue el modelo del atafor de borde quebrado nazari o merini (Fig. 4 f).

-*Plato*.- Presenta la pared muy divergente con el borde en ala, con resalte y quiebro en la zona de inserción del ala con la pared. Desconocemos la forma de la base y del repié por carecer de ellas el único fragmento recuperado (Fig. 4 h).

b) Cerámica de cocina

Dentro de este grupo se incluyen los tipos cuya función es la preparación y cocción de alimentos. Se diferencia en su forma -abierta, la cazuela, cerrada, la olla-, aunque sus características técnicas son similares, puesto que la exposición al calor de la brasa obliga a utilizar una arcilla y unos desgrasantes que impidan su rotura o cuarteamiento por efecto de la dilatación/contracción producida por los procesos de calentamiento/enfriamiento. Las ollas se usaban para los alimentos que necesitaban una cocción prolongada y lenta (la boca, más cerrada que la de las cazuelas, impedía el exceso de evaporación del líquido al presentar menor superficie de ebullición). Las cazuelas, por el contrario, de boca muy abierta, se usaban para freír y cocinar los alimentos de forma rápida y a fuego fuerte.

Por lo general estaban vidriadas con óxido de plomo (vedrio melado) al interior con chorreones hacia el exterior. Esta cubierta vítrea tenía una función higiénica al impedir que los alimentos, al cocer o freír, penetraran en los poros del barro. Al mismo tiempo facilitaba la posterior limpieza de la vasija. Las pastas son de buena calidad, de textura escamosa, con desgrasantes de naturaleza micácea y sometidas a cocción oxidante.

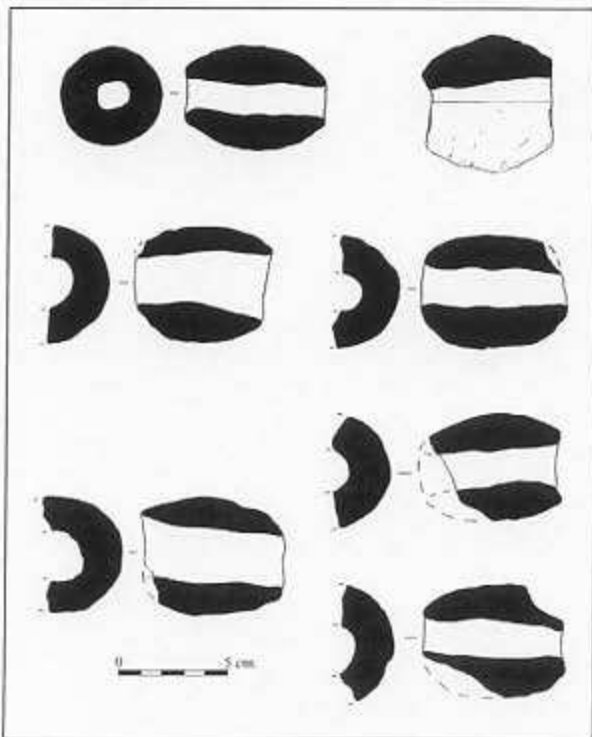


Fig. 7.- Cerámica mudéjar sevillana destinada a uso artesanal (pesas de red).

- *Ollas*.- Las formas más comunes son las globulares, con dos asas verticales de cinta y cuello corto con labio redondeado. Presentan pestaña para encajar la tapadera³⁵. Algunas muestran una pequeña moldura en la zona de unión del cuerpo con el cuello (Fig. 6 a, b y c). Siguen el modelo de la tradicional marmita andalusi.

- *Cazuelas*.- Los ejemplares documentados presentan la pared entrante, el labio redondeado y ancha pestaña para encajar la tapadera. No se ha recuperado ningún perfil completo, por lo que no hemos podido desarrollar la forma total de estas piezas (Fig. 6 d y e). No obstante, serían de tipología similar a las que publican Huarte y Somé en el trabajo ya citado sobre la cerámica mudéjar sevillana³⁶.

c) Uso artesanal

Se han recuperado pesas de red de forma casi esférica que presentan un ancho orificio que las atraviesa por el eje mayor destinado a hacer pasar la cuerda de sustentación de la red. La pasta es de mediana calidad con desgrasantes de tamaño medio y grueso. Dada la función que desempeñaban, el acabado no es muy cuidado aunque todas muestran una gran regularidad de formas. La presencia de este tipo cerámico nos pone en relación con la importancia que la actividad pesquera, sobre todo la pesca del atún, tenía en la Isla de León en el siglo XIV.

2.3.- La decoración

En lo que se refiere a los repertorios decorativos que presenta la cerámica mudéjar sevillana en las piezas destinadas al servicio y presentación de alimentos (fuentes, cuencos/ataifores y platos), todos los fragmentos recuperados muestran una decoración de tipo geométrico de profunda influencia andalusi. Los pigmentos usados son, en un alto porcentaje, el óxido de cobre (verde) aplicado sobre fondo blanco (óxido de estaño), formando estrellas, conjuntos de líneas rectas o curvas, rombos, elipses, etc..., aunque también se han documentado decoraciones en verde y manganeso sobre el mismo fondo blanco que desarrollan una compleja estrella de lazo en verde entrelazada con motivos almendrados en manganeso y decoración en forma de estrella en manganeso sobre cubierta vítrea de color verde.

a) Motivos de estrellas

El más abundante es el denominado "atomium", constituido por una estrella de seis puntas de color verde formada por dos triángulos equiláteros, uno de ellos invertido (Fig. 5 a, b y c y Lám. 3)³⁷. Entre los brazos se disponen medios círculos dobles o triples que se unen por sus extremos formando una figura geométrica cerrada. En el hexágono que delimitan los dos triángulos cruzados se sitúa una estrella estilizada de seis puntas.

Algunas piezas presentan una gran estrella en verde formada por lazos que se cruzan y que ocupa todo el anverso. La decoración se completa con motivos

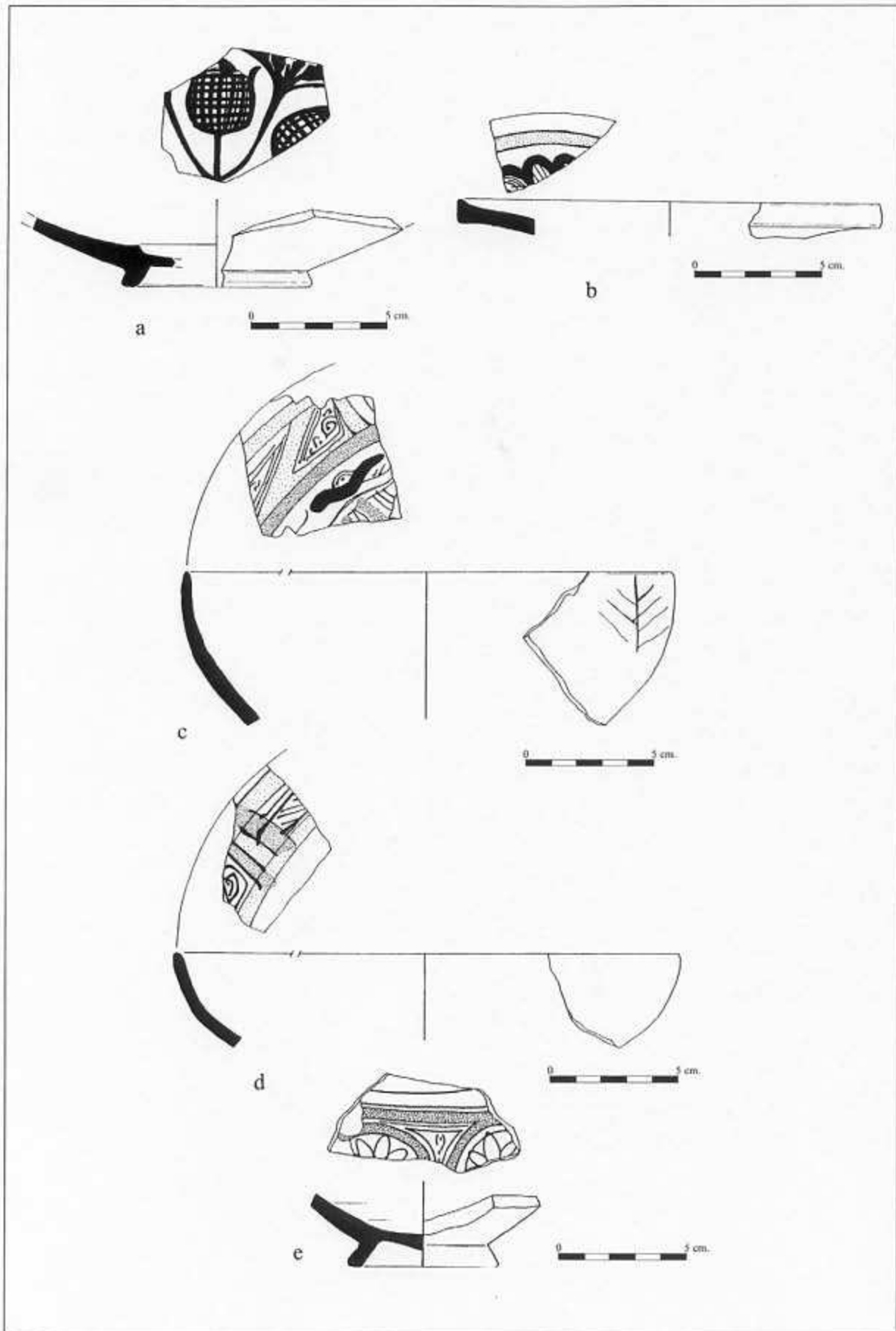


Fig. 8.- Cerámica mudéjar valenciana hallada en el Castillo de San Romualdo destinada a servicio de mesa.

almendrados en manganeso que, en disposición radial, se entrecruzan con los trazos de la citada estrella (Fig. 4 g y Lám. 4).

b) Cenefas formadas por dos líneas paralelas

Consisten en dos líneas paralelas que, formando una banda horizontal, rodean el anverso de la pieza cerca del borde.

c) Líneas concéntricas

Conjuntos de líneas concéntricas en verde que se disponen sobre el borde de la pieza (Fig. 4 a y b). Este motivo sigue siendo usado actualmente por los alfares de Níjar (Almería)³⁸.

d) Conjunto de líneas rectas

Se trata de líneas rectas que forman triángulos inscritos y que desarrollan una ancha banda en torno al borde (Fig. 4 e).

e) Rombos y círculos

Consiste este motivo en la sucesión de rombos inscritos unos en otros que se alternan con círculos dobles. Se sitúan sobre el anverso, cerca del borde (Fig. 4 c).

4.- LA CERÁMICA MUDÉJAR VALENCIANA

La intervención arqueológica en el Castillo de San Romualdo ha proporcionado también un importante lote de fragmentos cerámicos de procedencia levantina (alfares de Paterna-Manises). Este tipo de cerámica mudéjar, al margen de los abundantísimos hallazgos realizados en la región de Valencia, se ha documentado también en la zona del Estrecho (Algeciras³⁹) con una cronología de mediados del siglo XIV y en la costa atlántica gaditana (Jerez, Puerto de Santa María, entre otros lugares). Su llegada debió estar relacionada con la presencia de comerciantes catalano-aragoneses en la región del Estrecho en torno a los consulados catalanes existentes en Sevilla, Algeciras y Ceuta. La apertura del Estrecho al tráfico internacional en 1344, la instalación del consulado catalán en Algeciras -documentado entre 1345 y 1359⁴⁰- y en Sevilla desde fechas anteriores y la creciente demanda de cerámica de lujo cristiana entre los repobladores castellanos de la Andalucía atlántica, generarían un creciente flujo comercial entre las ciudades costeras del Levante y los puertos de Sevilla, Algeciras, Cádiz, Puerto de Santa María y la Isla, entre otros.

Los materiales cerámicos procedentes del centro productor de Paterna-Manises han aparecido en los depósitos que colmatan el foso del Castillo asociados a los de origen sevillano, lo que demuestra la adscripción de ambos registros a un mismo horizonte cronológico. La aparición de fragmentos similares a los hallados en Algeciras -éstos con unos términos "*post quem*" y "*ante quem*" perfectamente delimitados: 1344-1369- ha permitido fechar estos depósitos del Castillo con cierta pre-

cisión, al margen de los abundantes estudios realizados en la región valenciana con propuestas tipológicas y dataciones⁴¹.

4.1.- Características técnicas

Los fragmentos procedentes de la región valenciana se caracterizan por la diversidad tipológica (platos, escudillas, cuencos, jarros, salseras, jarritos, vasos, redomas, candiles y tinajas), por la buena calidad de las pastas, bien amasadas, con desgrasantes finos y muy finos y colores que van (en la vajilla de mesa) desde el ocre amarillento hasta el naranja. La cocción siempre es oxidante. Los jarritos, redomas, candiles y tinajas están elaborados con pasta también de buena calidad aunque menos depurada y con desgrasantes más gruesos y heterogéneos.

Las piezas destinadas al servicio y presentación de alimentos presentan cubierta vítrea de excelente calidad en el anverso y parte exterior del borde (platos, escudillas y cuencos), consistente en un esmalte blanco a base de óxido de estaño que cubre la pasta (a veces es tan tenue que deja traslucir el rojo de la arcilla dando al esmalte un tono rosa). El óxido de estaño se aplica conjuntamente con óxido de plomo que es el que proporciona el barnizado brillante o esmalte a la pieza. Los jarros, jarritos, vasos y redomas presentan tan sólo un barnizado a base de óxido de plomo en el interior y el exterior que, al ser transparente, deja traslucir el color rojizo de la pasta, dando lugar al llamado "vedrío melado". Con frecuencia este barniz plúmbico contiene impurezas de óxido de manganeso, lo que le da un tono negruzco al vedrío melado, o de cobre, que le proporciona tonalidades verdosas. Las tinajas sólo están bizcochadas, presentando la superficie exterior con acanaladuras horizontales y, en ocasiones, un falso engobe obtenido, posiblemente, por variaciones de temperatura durante el proceso de cocción.

4.2.- Tipología

Los fragmentos de este centro productor exhumados en el foso del Castillo de San Romualdo se ajustan a las siguientes formas y tipos:

a) Servicio y presentación de alimentos

Se han de adscribir a este tipo cerámico las piezas cuya función era la de servir en la mesa los alimentos sólidos y líquidos, bien calientes, bien fríos. Se puede considerar ésta como una cerámica de lujo por ser el marco sobre el que se desarrolla todo un rico repertorio decorativo del que se tratará más adelante. Los tipos documentados son los siguientes:

-Platos.- Se trata de piezas que se caracterizan, bien por presentar un ala con un quiebro y resalte en la zona de unión con la panza y el labio levemente moldurado (Tipo 1, Familia A2 del Grupo Plato de Lerma *et alii*)⁴² (Fig. 8 a), bien por carecer de ala y terminar en un bor-

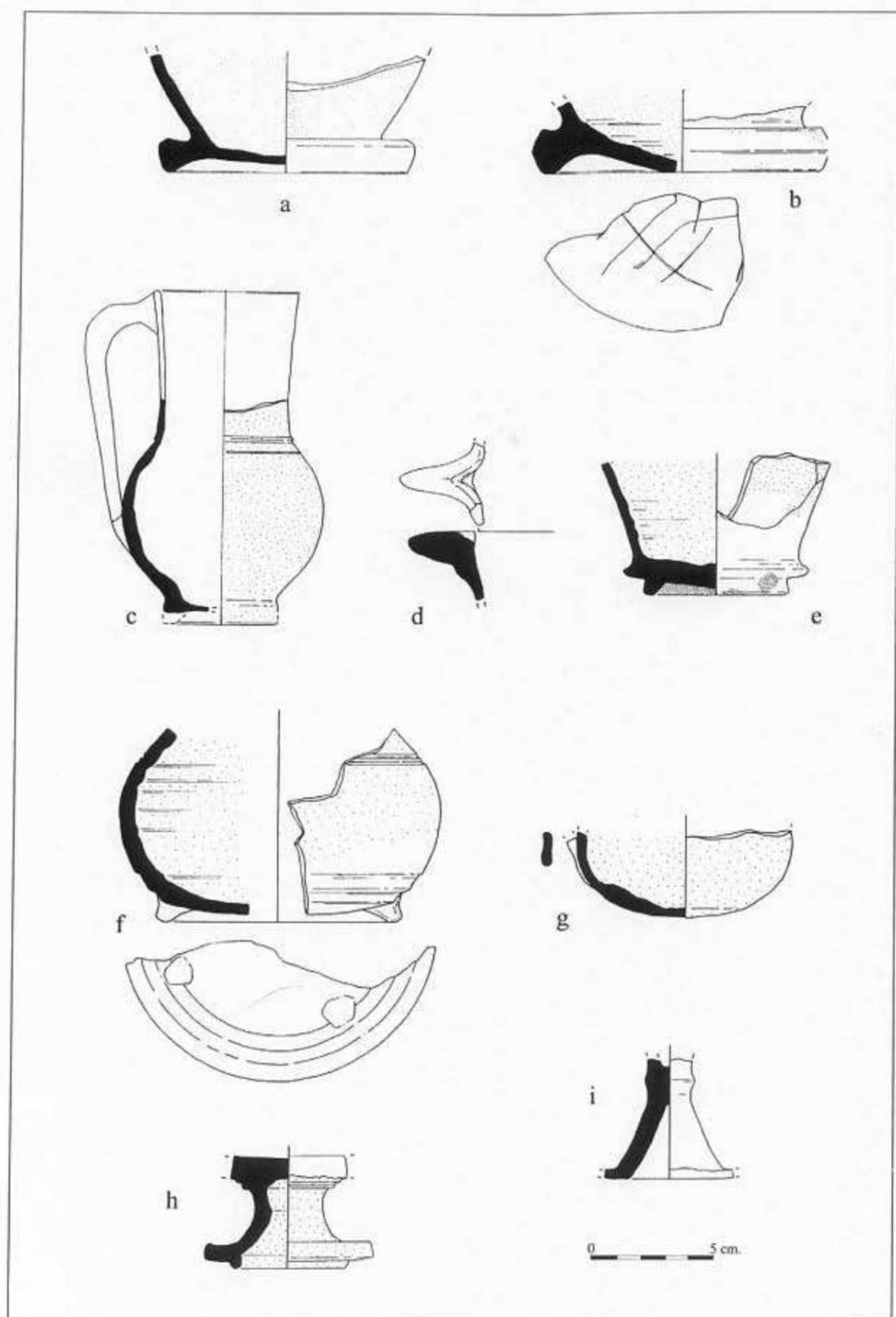


Fig. 9.- Cerámica mudéjar valenciana. Tipos de jarros, vasos, redomas y candiles documentados en el Castillo de San Romualdo.



Lám. 5.- Cerámica mudéjar valenciana con decoración en verde y manganeso y motivo heráldico.

de biselado (Tipo 1a, Familia A1, Grupo Plato de Lerma *et alii*, pág. 23) (Fig. 8 b). Un tercer tipo, de mayor tamaño, no ha podido ser adscrito a ninguno de los tipos conocidos por conservarse sólo partes de la pared, sin solero ni borde.

-*Escudillas*.- Tienden a la forma semiesférica. Su tamaño no excede de los 18 cm. de diámetro, teniendo como paralelos las jofainas islámicas. Los fragmentos recuperados en San Fernando desarrollan una forma similar al Tipo 1b o Tipo 2, Familia A1 del Grupo Escudilla (Lerma *et alii*, pág. 29) (Fig. 8 c y d), con pared curva o con un leve quiebro, labio simple redondeado y ligeramente apuntado y repiè anular de sección triangular. El solero con umbo.

-*Cuencos*.- Tienden, como las escudillas, a la forma semiesférica, aunque alcanzan un tamaño mayor con diámetros cercanos a los 25 cm. Algunos presentan el labio redondeado y otros ejemplares exvasado. Al no haberse recuperado ningún fragmento con borde, no podemos adscribirlos con precisión a alguno de los tipos propuestos por Lerma *et alii*, aunque sí a la familia A1 del Grupo Tavach o cuenco (es posible que pertenezcan al Tipo 1 b, pág. 34) (Fig. 11 a, b y d).

-*Salseras*.- El único ejemplar recuperado tiene el fondo curvo y el borde en ala, ancha y con un resalte o moldura en su cara interna que lo separa del cuerpo. Presenta un repiè de sección trapezoidal con la pared interna más alta que la externa. Se corresponde con el Tipo 3, Familia 2 del Grupo Salsera de la clasificación propuesta por Lerma *et alii* (pág. 33). La pieza está esmaltada tanto en el anverso como en el reverso.

-*Jarros*.- Se ha documentado un tipo de jarro con el cuerpo tendente a globular y el cuello ancho y alto que presenta un grueso repiè moldurado de sección circular (Fig. 9 a y b). La pasta es de color rosáceo de buena calidad y aparece vidriado en melado en el interior y el

exterior, a excepción de la base y parte del repiè que sólo están bizcochados. Uno de los ejemplares (b) muestra en la base una marca de alfarero consistente en varias líneas rectas incisas cruzadas por otra. Son similares a algunos de los tipos documentados por Mercedes Mesquida en las intervenciones de las olleras de Paterna.

-*Jarrito*.- Se trata de vasijas de forma globular y cuello de forma cilíndrica ancho y alto (Fig. 9 c). Una fina moldura sirve de transición entre el cuerpo y el cuello. El repiè, conservado en parte, debió ser de disco. Están vidriados al exterior en melado con tendencia tonal al verde.

-*Vaso*.- Sólo se ha documentado un ejemplar de una pieza que presenta forma troncocónica invertida con repiè reforzado por un anillo o moldura que le da apariencia de "doble repiè" (Fig. 9 e). Está vidriado en melado al interior con chorrcones de tendencia al verde en el exterior. Se debe adscribir al Tipo 1, Familia A del Grupo Vaso de la clasificación de Lerma *et alii* (pág. 40).

-*Redomas*.- Son piezas cuya función debía ser servir ciertos líquidos en la mesa (vino, aceite, etc...) que siguen el modelo tipológico de las redomas islámicas. Los dos fragmentos recuperados desarrollan cuerpos de forma globular, sin repiè (Fig. 9 g), aunque el segundo de ellos (Fig. 9 f) presenta un repiè atípico formado por cuatro pies constituidos por pequeños mamelones. Están vidriados en melado tanto al interior como al exterior.

b) Contenedores de fuego

-*Candil de pie alto*.- Se han exhumado dos fragmentos de candiles. Uno de ellos conserva parte del fuste moldurado y de la cazoleta (Fig. 9 h). El otro presenta sólo el fuste en forma de cono (Fig. 9 i). Ambos siguen los modelos de los candiles de pie alto islámicos bajomedievales.



Lám. 6.- Cerámica mudéjar valenciana con decoración en azul y motivo heráldico.

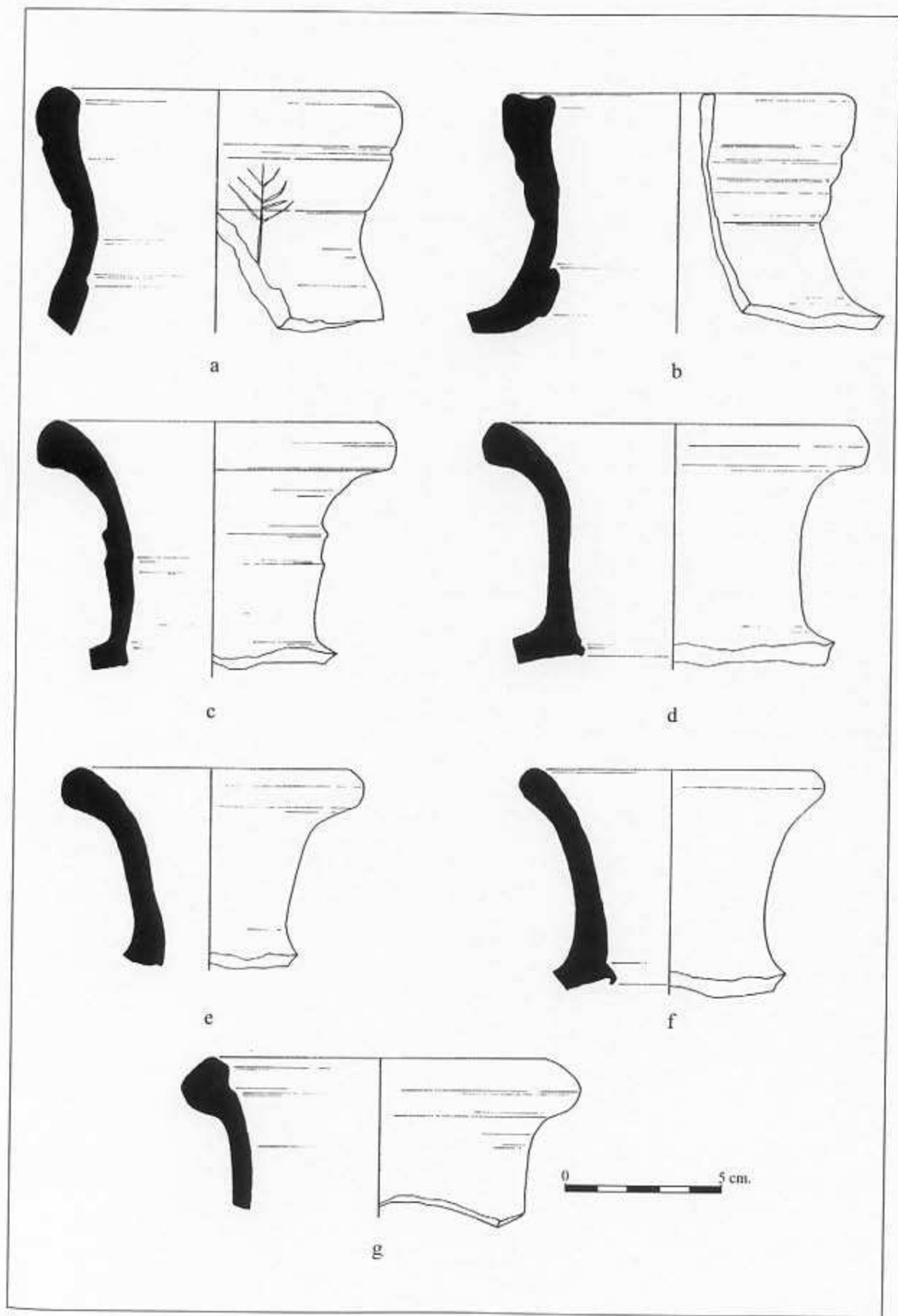


Fig. 10.- Cerámica mudéjar valenciana destinada a almacenamiento y transporte hallada en el Castillo de San Romualdo.



Lám. 7.- Cerámica mudéjar valenciana con decoración en verde y manganeso y motivo geométrico dividido en cuarteles.

c) *Cerámica para almacenamiento y transporte*

- *Tinajas.*- Los restos de tinajas y jarras con función de almacenamiento y/o transporte de líquidos y semilíquidos han constituido uno de los tipos más abundantes documentados en la intervención arqueológica del Castillo de San Romualdo. Esta abundancia hay que ponerla en relación con la importancia que tuvieron los intercambios comerciales entre la Andalucía atlántica y la zona valenciana y catalana a mediados del siglo XIV, bien documentados por las fuentes textuales y ahora confirmados por el registro arqueológico. Se trata de fragmentos de pared bizcochada y con acanaladuras horizontales o de cuellos de tinajas similares a los recuperados en la zona productora valenciana⁴³ y en otros lugares como Algeciras y Ceuta⁴⁴. Las formas tienden generalmente a globular, con el cuello corto y estrecho y dos asas sobre los hombros o carentes de ellas. Se han documentado varios cuellos completos. Algunos tienden a la forma cilíndrica con el borde recto y engrosado (Fig. 10 a y b). Otros presentan el borde moldurado y exvasado (Fig. 10 c, d, e y f).



Lám. 8.- Cerámica mudéjar valenciana con decoración en verde y manganeso y motivo zoomorfo ("el pavón").

4.3.- Decoración

La decoración de la cerámica de Paterna destinada al servicio de mesa se distribuye siempre sobre el anverso en las formas abiertas y sobre el cuerpo y cuello en las formas cerradas. Las series decorativas se han identificado por el tipo de pigmento empleado y, por tanto, por los colores obtenidos, así como por las características formales de los motivos. El tipo de decoración que más abunda en el lote cerámico de Castillo de San Romualdo es el denominado en verde y manganeso, aunque también se han documentado algunos fragmentos decorados en azul y en azul y dorado.

a) *Decoración en verde y manganeso*

Los temas son, por lo general, centrados, de tipo geométrico (cenefas -Fig. 8 c y d-, "microelementos",



Lám. 9.- Cerámica mudéjar valenciana con decoración en dorado y motivo vegetal situado en forma radial.

espacios acuartelados rellenos de trazos rectos o curvos -Fig. 8 e, Fig. 11 b y Lám. 7-, etc...)⁴⁵, heráldico (escudete con cuatro palos oblicuos -Fig 11 c y Lám. 5-)⁴⁶ y zoomorfo (el "pavón" -Fig. 11 a y Lám. 8-)⁴⁷. Estos motivos se han de adscribir a los estilos "Paterna Evolucionado", que se desarrolla a mediados del siglo XIV, y al estilo "Paterna Esquemático" que se desarrolla en la segunda mitad de dicho siglo.

b) *Decoración en azul*

Aparece después del primer auge de la cerámica decorada en verde y manganeso a la que va desplazando en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIV. Se caracteriza, en la forma, por un repiè anular más delgado y bajo y, en la decoración, por el empleo exclusivo como pigmento del óxido de cobalto. La cubierta vítrea cubre tanto el anverso como el reverso de la pieza. Uno de los temas documentados en San Fernando, de clara influencia islámica, es la estrella de múltiples brazos centrada⁴⁸ (Fig. 11 d) y el otro se trata de un escudo muy esquemático con cruz inscrita dentro de una espiral (Lám. 6).

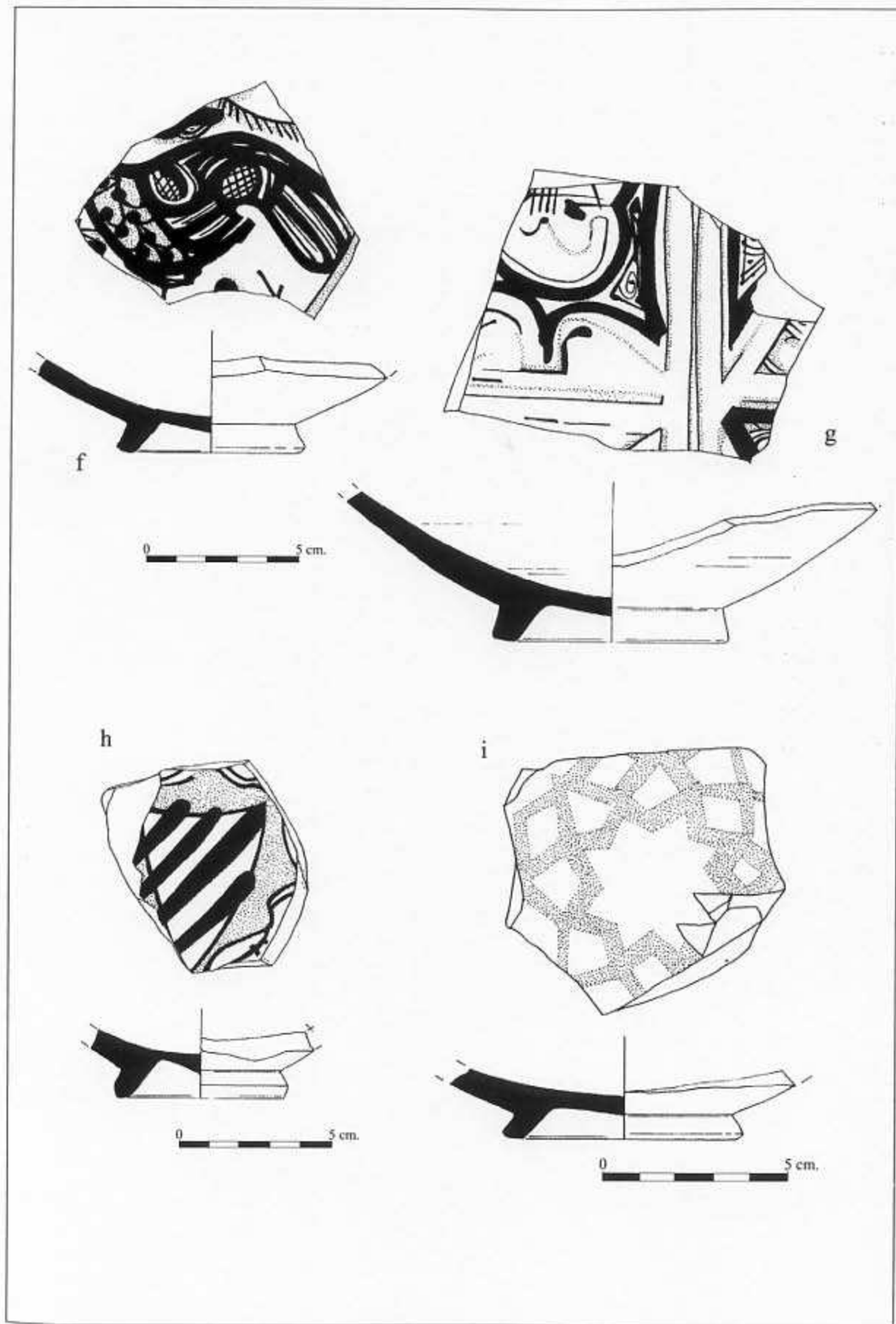


Fig. 11.- Cerámica mudéjar valenciana. Algunos motivos decorativos en verde y manganeso y azul.

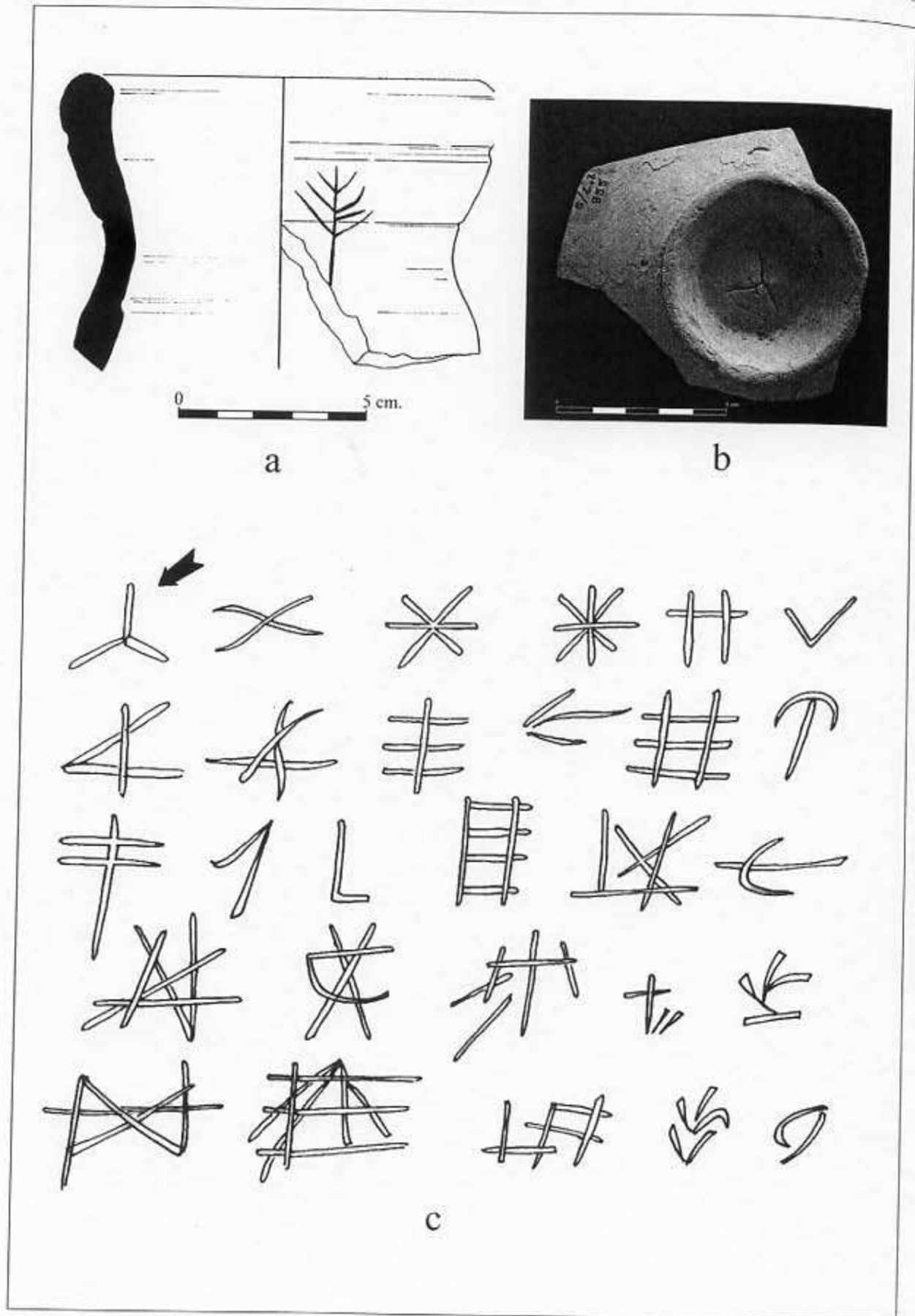


Fig. 12.- Marcas de alfarero halladas en la cerámica de procedencia valenciana exhumada en el Castillo de San Romualdo (a y b). Algunas de las marcas documentadas en Paterna por Mercedes Mesquida (c).

c) Decoración en dorado

La llamada loza dorada es la más escasa en el lote que estudiamos. Es la cerámica de lujo por excelencia y, por tanto, sólo accesible a determinados estratos sociales⁴⁹. Aparece en la primera mitad del siglo XIV - producida, sin duda, por alfareros llegados a Valencia desde la Málaga nazari-, pero tiene su momento de mayor esplendor en los siglos XV y XVI. Sin embargo, los ejemplares que presentamos, que se han de adscribir a los llamados "Estilo Malagueño Evolucionado" y "Estilo de Pula" (Fig. 8 a y Lám. 9), no rebasan la cronología del tercer cuarto del siglo XIV. El motivo decorativo que muestra la primera pieza consiste en una cenefa formada por líneas de variado grosor sobre el ala y el de la segunda en piñas que se disponen radialmente sobre el ala.



Lám. 10.- Cuello de tinaja del centro productor de Paterna (Valencia) hallado en el Castillo de San Romualdo con marca de alfarero incisa.

4.4.- Las marcas de alfarero

Las producciones cerámicas de Paterna presentan, muy frecuentemente, marcas de alfarero realizadas mediante la técnica incisa, el estampillado o pintadas a carboncillo, como bien ha demostrado Mercedes Mesquida, investigadora que ha recogido y publicado los diversos tipos de marcas halladas en piezas recuperadas en las excavaciones de las olleras de la ciudad (Fig. 12 c). En los lotes cerámicos exhumados en Algeciras y San Fernando se han localizado marcas incisas realizadas después de la cocción por medio de un punzón o estilete. Estas marcas aparecen indistintamente en la cerámica de lujo (en el reverso bizcochado de las formas abiertas) y en las piezas destinadas a contención y transporte de alimentos (jarras y tinajas).

En la intervención del Castillo de San Romualdo se han documentado tres marcas de alfarero incisas, una de ellas, grabada sobre el cuello de una tinaja, constituida por un grupo de líneas de forma arborescente (Fig. 12 a y Lám. 10), otra sobre el solero de una escudilla (Fig. 12 b) y una tercera sobre el solero de un jarro (Fig. 9 b)⁵¹.

5.- VALORACIÓN HISTÓRICA DE LOS DATOS ARQUEOLÓGICOS Y CONCLUSIONES

El descubrimiento del foso ha permitido documentar una parte capital del sistema defensivo del Castillo de La Puente que hasta el momento permanecía inédito, completando nuestra visión sobre las primeras fases constructivas e históricas del inmueble. El estudio de las cerámicas contenidas en los niveles de amortización de la cava permite, por tanto, ahondar en aspectos cronológicos y socio-históricos hasta el momento intuidos sólo a través de los escasos testimonios documentales disponibles (vid. capítulo 2). En este sentido, el análisis de los objetos recuperados en la excavación del Sondeo 2/3 se muestra clave por el momento, al constituir el grueso de esta novedosa aportación material, permitiendo avanzar en el planteamiento de algunas hipótesis y futuras líneas de investigación.

Por una parte, la aparición de cerámica de lujo valenciana del centro productor de Paterna en estos niveles de amortización del foso aporta datos de gran interés, no sólo en lo concerniente a la datación de dichos contextos estratigráficos, sino también en relación con la investigación de los flujos comerciales de la época en los que el término isleño se hallaba inmerso, así como también de las características de los ajuares domésticos usados por la alta burguesía y la baja nobleza gaditana en el s. XIV. Estos nuevos datos derivados del estudio cerámico señalan, por un parte, la existencia de fluidos intercambios comerciales entre puertos del levante peninsular y la Bahía de Cádiz al menos desarrollados durante buena parte del s. XIV, especialmente tras la conquista de Algeciras (1344) por parte del monarca Alfonso XI que dejaba expedita para el comercio internacional la ruta que unía el Mediterráneo con el Atlántico, esencialmente para catalano-aragoneses y genoveses⁵¹. Por otra parte, la existencia de consulados catalanes en Sevilla, Ceuta y Algeciras (documentado, este último, entre 1345 y 1359)⁵² también apoya esta hipótesis, siendo los abundantes materiales cerámicos manufacturados en Paterna y documentados en puntos como Algeciras o diversos núcleos de la bahía gaditana (El Puerto de Santa María, Cádiz, Rota o el propio castillo de La Puente) la confirmación de estas relaciones comerciales bajomedievales entre la región valenciana y la Andalucía cristiana. Según Diago Hernando⁵³, los productos importados por la ciudad de Sevilla desde los puertos valencianos a mediados del s. XIV eran fundamentalmente paños, vidrio, especias y arroz, además de la vajilla cerámica de lujo. En el viaje de retorno, los mercaderes catalanes transportaban mercancías como mercurio, cueros, atún y sardinas saladas, cera, cereales y aceite. Parece evidente que algunos de los productos exportados a levante, como las salazones de pescado⁵⁴, no procedían de Sevilla sino muy probablemente del entorno de la Bahía de Cádiz y las pesquerías de los Medina Sidonia en el resto del litoral gaditano⁵⁵. En estos intercambios en los que las con-

servas piscícolas jugaron un destacado papel, el poblado de La Puente y el castillo homónimo -ubicados en un entorno portuario óptimo- debieron participar activamente, siendo productor el alfoz isleño durante el s. XIV a través de diversas alquerías insulares y continentales de sal, abundante pesca, vino y probablemente uvas pasas. La manufactura de salazones de atún, especialmente en las temporadas estivales en las que se produce la migración pelágica de esta especie (mayo-septiembre), debió desarrollarse también ya en estos momentos tempranos al menos de forma discontinua durante algunos momentos de la centuria, quizá teniendo como punto de referencia la desembocadura meridional del caño de Sancti Petri⁵⁶. El entorno del puente, que probablemente fue utilizado desde, al menos, la reconquista alfonsina como puerto de ribera y área de atarazanas, dada su cercanía a la principal vía de comunicación terrestre, a la fortaleza de La Puente y su destacada posición geoestratégica en la entrada a la bahía y a los caños secundarios que conducían al área salinera de Sarraque⁵⁷, sería quizá protagonista de esta actividad mercantil.

La gran expansión de este comercio de cerámicas de producción valenciana y la aparición indiscriminada de la cerámica verde y manganeso, azul y azul y dorado en espacios domésticos acomodados, como advertimos con claridad en el caso de la Algeciras cristiana (1344-1369), obligan a reconsiderar la asociación de estos elementos sólo a ámbitos nobiliarios y de la alta burguesía. Ciertamente es que esta cerámica mudéjar, con una fuerte influencia musulmana en lo decorativo pero cristiana en las formas, había nacido en el siglo XIII para abastecer la demanda de vajillas de lujo de la nobleza y la alta burguesía, pero no es menos cierto que el abaratamiento de los costes de producción y transporte había facilitado su generalización y socialización en la segunda mitad del s. XIV.

La cerámica destinada a almacenamiento y transporte de productos líquidos, semilíquidos y de áridos recuperada en los niveles de amortización del foso, de clara filiación levantina, debió llegar a La Puente en los mismos barcos de comercio catalanes en los que arribaba la cerámica de lujo, aunque su función no era otra que la de servir de contenedores a productos que eran transportados hasta la banda atlántica gaditana para su comercialización⁸. Es posible que, al menos una parte de estos envases, fuera reutilizada, en los viajes de retorno, para el envasado y exportación de los productos pesqueros y agropecuarios obtenidos en La Puente y su alfoz.

En cuanto a la presencia de materiales cerámicos de producción mudéjar sevillana, debemos destacar el predominio de fragmentos de cerámicas comunes de cocina (ollas y cazuelas), así como de los diversos tipos destinados al servicio de mesa (fuentes, cuencos-ataifores, platos, escudillas), si bien se han documentado también objetos de uso artesanal relacionados con la actividad pesquera (pesas de red). Los indicios arqueológicos disponibles parecen indicar, por tanto, que el poblado y castillo de La Puente, durante el s. XIV (especialmente en su tramo central), importaban materiales cerámicos de lujo de los centros productores valencianos de Paterna-Manises y cerámicas de cocina, de servicio de mesa y con funciones artesanales de la zona sevillana. En este último caso, además de un comercio marítimo-fluvial de escala regional, las producciones documentadas en la bahía gaditana bien pudieron recalar en ella en los propios cargueros levantinos, en el inicio de su viaje de retorno a sus puertos de origen; sin embargo, no podemos tampoco olvidar el destacado papel de ciudades como Xerez en estos intercambios (y quizá incluso como centro productor), al dominar la importante ruta terrestre que unía ambas áreas.

En resumen, el Castillo de La Puente se erigió en esta etapa bajomedieval como principal punto fuerte y lugar de reunión y culto del concejo de La Puente, siendo el núcleo sobre el que gravitaba la incipiente población, indisolublemente unido al cercano puente. Se configuraba, además, como centro de control de las extensas actividades pesqueras (corrales, almadrabas), agrícolas (viñas y huertos fundamentalmente) e industriales (producción de sal marina) desarrolladas en el alfoz isleño y en las diversas alquerías diseminadas por él. En base a su cronología, su contexto de hallazgo y sus características, las cerámicas analizadas en este trabajo debieron pertenecer a las escasas familias acomodadas asentadas en el lugar así como a los residentes en el propio castillo, que al menos a partir del último tercio del s. XIV pertenecieron a la baja nobleza castellana. La bonanza socio-económica y poblacional experimentada durante buena parte de la centuria fue quebrada de forma abrupta en 1369-1370 debido al ataque portugués, el cual debió asolar la isla, el puente y el castillo. Como ya adelantamos, los datos arqueológicos sugieren que el foso de la fortaleza fue colmatado con deposiciones de escombros y restos cerámicos y de mobiliario procedentes de las dependencias del maltratado castillo en las décadas que siguieron al ataque, quizá como parte del proceso reconstructivo iniciado por Juan Sánchez de Suazo a partir de los inicios del s. XV.

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento a D^a Ana María Montero Fernández por su colaboración en los trabajos de excavación, catalogación y dibujo.

NOTAS

- 1 Sáez Espligares, A., Torremocha, A., y Sáez Romero, A. M., "Informe de las actividades arqueológicas desarrolladas en el Castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz). Campañas de 2000 y 2001", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2001, III, Sevilla, 2004, pp. 111-120.
- 2 Sáez Espligares, A., Torremocha, A., y Sáez Romero, A. M., "Nuevas perspectivas arquitectónicas en el Castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz): el foso defensivo", *Congreso Internacional de Patrimonio Histórico. Criterios de restauración y proyectos innovadores en fortificaciones costeras*, Proyecto Almenasur, Gerencia Municipal de Urbanismo de San Fernando, San Fernando (Noviembre 2004), en prensa.
- 3 Sáez Espligares, A., Torremocha, A., y Sáez Romero, A. M., "Informe de las actividades arqueológicas...".
- 4 Sáez Espligares, A., Torremocha, A., y Sáez Romero, A. M., "Avance de las nuevas actuaciones arqueológicas acometidas en el Castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz). Campaña de 2003", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2003, Sevilla, en prensa.
- 5 Sáez Romero, A. M., Montero, R., Montero, A. I., y Díaz, J. J., "Nuevos datos para el estudio del trazado de la Vía Augusta a su paso por San Fernando (Cádiz): aportaciones desde el Castillo de San Romualdo y su entorno", *XVIII Encuentros de Historia y Arqueología de San Fernando*, San Fernando 2002, en prensa; Sáez Romero, A. M., Montero, R., Montero, A. I., Sáez, A., y Díaz, J. J., "Anotaciones al recorrido de las vías Augusta y Heraclea a su paso por San Fernando (Cádiz). Novedades arqueológicas y paleogeográficas", *Antiquitas*, 16 (2005), Priego de Córdoba, pp. 105-119.
- 6 Un tratamiento mucho más amplio de la cuestión en: Sáez Espligares, A., y Sáez Romero, A., "Reflexiones acerca del Concejo de la Puente: Origen y desarrollo en los ss. XIII-XIV", *Arqueología y Territorio Medieval*, Jaén, en prensa.
- 7 Cavilla, F., "San Fernando en época medieval islámica", en D. Bernal *et alii*, (Eds.) *Carta arqueológica municipal de San Fernando (Cádiz)*, Junta de Andalucía, Sevilla (2005), pp. 329-346.
- 8 Abellán, J., *Poblamiento y administración provincial en al-Andalus. La Cora de Sidonia*, Ed. Sarriá, Málaga, 2004. En especial pp. 73-74. El texto referente al reparto de tierras entre los diversos términos en la etapa alfonsina inicial, transmitido por Fr. Jerónimo de la Concepción, señala "Y de este mojón va por las vertientes por cima del lomo a una cabeza que está sobre las salinas que dicen de Sarraque, onde están unos foyos, y aquí parte término Medina y la Puente de Cádiz y el Portal, de este mojón hasta este a setenta sogas y cinco estadales y de aquí va partiendo Medina con La Puente y atraviesa por las salinas, que dan las salinas a mediodía", lo que da idea de una explotación salinera previa o inmediata al proceso cristiano repoblador.
- 9 Abellán, J., *op. cit.*, pp. 73-75.
- 10 Sáez Espligares, A., y Sáez Romero, A. M., *op. cit.*, nota 6.
- 11 Abellán, J., "Urbanismo religioso en la cora de Medina Sidonia", *Actas del II Congreso Internacional La ciudad en al-Andalus y el Magreb* (Algeciras, 1999), Granada, 2002, pp. 121-138.
- 12 Las intervenciones efectuadas hasta el momento sólo han deparado escasísimos indicios acerca de la posible existencia de una ocupación almohade de la zona, y en ningún caso pueden relacionarse directamente con el origen de la fortaleza. Sin embargo, algunos investigadores apuntan directamente a su edificación y situación en el sistema defensivo de la bahía como claves para adelantar su cronología a la etapa islámica (vid. Pavón, B., *Tratado de arquitectura hispanomusulmana II. Ciudades y fortalezas*. CSIC, Madrid, 1999). No puede descartarse por el momento que se trate de una iniciativa edilicia plenamente cristiana, bien en época alfonsina o ya de inicios del s. XIV, realizada con mano de obra islámica.
- 13 Una idea parece apoyar la posible existencia de un núcleo poblado en relación a un castillo o pequeña fortaleza: la actuación repobladora posterior se apoyó claramente en los núcleos importantes de la última etapa de dominio islámico sobre la bahía dotados de sistemas defensivos, como Rota o El Puerto de Santa María, que serían apéndices de la propia Cádiz, punto central de la recién recuperada bahía en función de sus dotes portuarias y su privilegiada ubicación estratégica (vid. Abellán, J., *op. cit.*).
- 14 Un privilegio real datado en 1270, relevante en relación al conflicto de jurisdicción territorial entre Cádiz y los concejos integrados en su alfoz señala que "(...) E agora el concejo de Cádiz embiaronme a decir que fuziades vos por nos de vuestros alcaldes, e que non queriades ir a ellos, que vos los confirmasen, ni las alzadas, que las non queriades embiar allá, ni queriades fazer lo que yo mandé, e que metiades y escusa que lo non dexada por al, si non por que non podides pasar la mar cada que queredes, y esta escusa o semejante achaque, ca cuando la mar non pudiesedes passar, carrera aviades por la Puente" (vid. Saéz y Sáez, *op. cit.*).
- 15 Bernal, D., Sáez Romero, A. M., Montero, R., Díaz, J. J., Toboso, E. J., y Moreno, D., "Instalaciones fluvio-marítimas de drenaje con ánforas romanas. A propósito del embarcadero del Caño de Sancti Petri (San Fernando, Cádiz)", *Spal*, 13, Sevilla, en prensa.
- 16 Bohórquez, D., *Chiclana de la Frontera. Geografía, Historia, Urbanismo y Arte*, Cádiz, 1996, pp. 103-104.
- 17 Ruiz Gil, J. A., "Los orígenes de San Fernando: una aportación desde el Castillo de San Romualdo", *Actas de los X Encuentros de Historia y Arqueología*, San Fernando, 1994, pp. 87-95.
- 18 En opinión de J. Abellán, *op. cit.*, p. 75.
- 19 "Et el rey sintiéndose mucho de esto, estido ocho días que non quiso comer carne, diciendo que pues los sus vasallos tanto lazoeraban, que la non comería fasta que Dios diese tiempo con que podiesen venir las viandas. Et fue la merced de Dios de dar buen tiempo qual lo avian menester, et vinieron todas las barcas que estaban cargadas de viandas, cerca de Tarifa, et de Barbate, et al puerto de Sancto Pedro. Et de allí en adelante oviera la hueste de los cristianos abondamientos de viandas por el tiempo que y estidieron".
- 20 Franco Silva, A., *La Isla de León en la Baja Edad Media*, Excmo. Ayuntamiento de S. Fernando, Fundación Municipal de Cultura, Cádiz, 1995.
- 21 A comienzos del s. XV, refieren que "(...) la dicha casa está agora desipada y derribada las almenas della la qual disen que derribaron los echamoros [chamorros] en vida del dicho rey don Enrique mi visabuelo y otros está en la dicha casa

- mui mucho de reparar de manera que de presente no rinde cosa alguna, por quanto decides que las viñas y salinas que en ella avian que son perdidas en tal manera que no hay propios algunos que rinda cosa alguna salvo la barca que puede rendir fasta quinientos maravedis de esta moneda (...)."
- 22 Según sugieren algunos datos contenidos en las cesiones a los Suazo: "Yo el rey por hacer bien y merced a vos Juan Sánchez, bachiller oydor de la mi audiencia, por muchos seruios y buenos que ficistes al rey mi padre y mi señor que Dios dé Sancto paraíso y a mi facedes de cada día y al infante don Fernando mi tío y mi tutor estando residentemente en el su concejo en lo que a mi servicio cumple fago a vos merced y pura donación de todo el señorío y derecho de propiedad y posesión que yo é y a mi pertenece auer en la casa que disen de la Puente con la barca que cerca della está la qual es en la Ysla de Cádiz por quanto me dijistes que el rey don Enrique mi visabuelo que Dios perdone ficiera merced y donación de la dicha casa y barca con todo su término y señorío y pertenencias y derechos y suelos a Alfonso García de Bera, vecino de Xeres, el qual decides que tobo y obo la dicha casa y barca por la dicha razon y despues que la empeñara a otras personas que la an tenido por razon de ciertos empeñamientos y ventas que della fueron fechos e que el dicho Alfonso Garcia finó y no dejó fijo ni fixa legitimo heredero que por lo qual el señorío de la dicha casa y barca es a mi debuelto (...)" (vid. Franco Silva, A., *op. cit.*, pp. 15-17).
- 23 Sáez, A., y Sáez, A. M., *op. cit.*, nota 6.
- 24 Franco Silva, A., *op. cit.*, p. 15.
- 25 Franco Silva, A., *op. cit.*, pp. 35-72.
- 26 Franco Silva, A., *op. cit.*, pp. 58-61; Martín Gutiérrez, E., *La identidad rural de Jerez de la Frontera. Territorio y poblamiento durante la Baja Edad Media*, Servicio Publicaciones UCA, Cádiz, 2003, pp. 89-101. Esta expansión de la producción quizá pudo relacionarse con las necesidades crecientes de los saladeros almadraberos del litoral gaditano.
- 27 Recientemente hemos expuesto la posible relación de dicho interés con las pugnas nobiliarias desarrolladas en la segunda mitad del s. XV entre los Ponce de León y los Guzmán por la explotación de las pesquerías estacionales del atún, de las que la casa de Medina Sidonia hacía uso privilegiado desde finales del s. XIII por mandato regio. La idoneidad de las costas meridionales del término isleño y en especial del entorno del caño de Sancti Petri podrían haber sido alicientes de peso para realizar el proceso de permuta. Vid. Sáez y Sáez, *op. cit.*; y también Sáez Romero, A. M., y Montero Fernández, R., "Aproximación al origen y evolución del Castillo de Sancti Petri (San Fernando, Cádiz)", *Castillos de España*, AEAC, Madrid, en prensa.
- 28 López Torres, P. y M. Rueda Galán, "Cerámica sevillana blanca y verde (siglos XIV y XV)", en *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, 1993, pág. 861.
- 29 Entre otras, Pina López Torres, Mercedes Rueda Galán, Pilar Lafuente Ibáñez, Rosario Huarte Cambra y Pilar Somé Muñoz.
- 30 Véanse, entre otros: López Torres, P. y M. Rueda Galán, *op. cit.* (1993); de las misma autoras, "Cerámica mudéjar sevillana", en *La céramique médiévale en Méditerranée, Actes du VI Congrès de l'AIECM2*, Aix-en-Provence, 1997, págs. 555 a 558 y Huarte Cambra, R. y Somé Muñoz, P., "Últimas aportaciones de las recientes investigaciones arqueológicas al mudejarismo sevillano", en *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, Valladolid, 1999;
- 31 Ruiz Gil, J. A., *Los orígenes de San Fernando: una aportación desde el Castillo de San Romualdo*, Grupo de Estudios "Bahía de Cádiz". Este tipo de cerámica está también documentada en el Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera.
- 32 Se ha usado para la identificación de los colores de las pasta la Tabla de Color de Munsell y para los vedrios la Escala de Color Pantone.
- 33 Dos de los tipos documentados en San Fernando son similares al tipo nº 1, Fig. 1 de los presentados por Huarte Cambra, R. y Somé Muñoz, P., *op. cit.* (1999), pág. 918.
- 34 Flores Escobosa, I., *Estudio preliminar sobre loza azul y dorada nazarí de la Alhambra*, Cuadernos de Arte y Arqueología, nº 4, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1988, pág. 22.
- 35 Véanse piezas similares en Huarte Cambra, R. y Somé Muñoz, P., *op. cit.*, pág. 920, figs. 4, 5, 6 y 7.
- 36 *Ibidem*, pág. 920, figs. 1, 2 y 3.
- 37 Véase el Catálogo, piezas nº 60, 142 y 1.052.
- 38 Una pieza con esta decoración aparece en Huarte Cambra, R. y Somé Muñoz, P., *op. cit.*, pág. 918, fig. 1.
- 39 Véase: Torremocha Silva, A., "Relaciones comerciales entre la Corona de Aragón y Algeciras a mediados del siglo XIV. Algunos datos desde las fuentes documentales y el registro arqueológico", en *Espacio, Tiempo y Forma*, Revista de la Facultad de Geografía e Historia, UNED, Serie III, nº 13, Historia Medieval, Madrid, 2000, págs. 435 a 457.
- 40 En 1345 era cónsul de los catalanes en Algeciras un tal Jaume Tolsa, conociéndose, gracias a la documentación conservada en el Archivo de la Corona de Aragón, los nombres de mercaderes catalanes que comerciaron con la ciudad de Algeciras y de mercaderes algecireños que reexpedían mercaderías en sus embarcaciones hacia el Norte de África (Diago Hernando, M., "Relaciones comerciales de la Corona de Aragón con la Andalucía Atlántica durante el siglo XIV y primera mitad del XV", en *Historia, Instituciones y Documentos*, nº 27, Universidad de Sevilla, 2000, págs. 36 y 37).
- 41 Entre las publicaciones relacionadas con la cerámica gótico-mudéjar valenciana, véanse: Pascual, J. y Martí, J., *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*, Arqueología 5, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1986; Lerma, J. V. et alii, *La loza gótico-mudéjar en la ciudad de Valencia*, Ministerio de Cultura, Valencia, 1992; *Catálogo de La Cerámica de Paterna. Reflejos del Mediterráneo*, Museo de Bellas Artes de Valencia, 19 de Abril a 9 de Junio de 2002, Mercedes Mesquida García (dirección científica), Valencia, 2002; de la misma autora, M., *Las Ollerías de Paterna. Tecnología y producción*, Vol. 1 (siglos XII y XIII), Ayuntamiento de Paterna, 2001 y *La Cerámica Dorada. Quinientos años de su producción en Paterna*, Ayuntamiento de Paterna, 2001; Mesquida García, M. y Manzanedo Llorente, E., *La vajilla azul en la cerámica de Paterna*, Ayuntamiento de Paterna, 2002; Martí, J. y Pascual, J., "La investigación sobre cerámica bajomedieval valenciana, relectura de una bibliografía centenaria", en *Cerámica medieval i postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals*, Coord. por J. I. Padilla y J. M. Vila, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1998 (133-144) y Martí, J., "Una manufactura a la

- búsqueda de paternidad. Apuntes sobre el inicio de la producción de cerámica decorada bajomedieval en el área valenciana y dentro del contexto del Mediterráneo nordoccidental", en *XXX y XXXI Convegno internazionale della ceramica*, Centro Ligure per la Storia della Ceramica, Albisola, 1997 y 1998 (195-206).
- 42 Lerma, J. V. *et alii*, *op. cit.* (1992), pág. 25.
- 43 Mesquida García, M., *op. cit.* (2001), pág. 433.
- 44 Hita Ruiz, J. M. y Villada Paredes, F., "Una aproximación al estudio de la cerámica en la Ceuta mariní", Coloquio sobre Cerámica Nazarí y Mariní, revista *Transfretana*, Monografías nº 4, Ceuta, 2000, pág. 326.
- 45 Una propuesta de sistematización de la distribución y tipología de los motivos decorativos, en: Pascual, J. y Martí, J., *op. cit.* (1986).
- 46 No se corresponden con ningún blasón concreto. Han de entenderse como una decoración destinada a satisfacer la demanda de una sociedad que tiene en lo caballeresco uno de sus valores más destacados.
- 47 Las aves son interpretaciones, en el mundo islámico, del alma (*Corán*, 2, 262). Véase: Pascual, J. y Martí, J., *op. cit.* (1986), págs. 122 y 123.
- 48 Mesquida García, M. y Manzanedo Llorente, E., *op. cit.* (2002).
- 49 Véase: Mesquida García, M., *op. cit.* (2001).
- 50 Véanse algunas de las marcas incisas realizadas por los alfareros de Paterna y publicadas por Mercedes Mesquida, *op. cit.* (Las olleras...), 2001, pág. 217.
- 51 Los puertos del Estrecho y de la costa atlántica gaditana eran frecuentados entre 1370 y 1390 por barcos mercantes valencianos (Hinojosa Montalvo, J., "Las relaciones comerciales entre Valencia y Andalucía durante la Baja Edad Media", en *Actas del II Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Sevilla, 8/10 de Abril de 1981, págs. 250 y sigs.). En relación con la difusión a través del comercio de la cerámica valenciana, véase: Villaruel Escalante, J. J., "La cerámica de Paterna en las redes comerciales del Mediterráneo", en *Catálogo de La Cerámica de Paterna. Reflejos del Mediterráneo*, *op. cit.* (2002), págs. 36 a 56.
- 52 Archivo de la Corona de Aragón, *Registro*, 1402, fol. 38 vº y 1403, fol. 128; véase también Torremocha Silva, A., "Relaciones comerciales... *op. cit.*", págs. 435 a 457.
- 53 Diago Hernando, M., *op. cit.*, págs. 30 a 34.
- 54 La documentación conservada en el Archivo de la Corona de Aragón hace referencia a dos modalidades de atún: "jarras de atún" (atún escabechado o en salmuera) y "moxama de atún" (atún seco y salado) (A.C.A., Cancillería, Registro 1485-143, Barcelona, 2 de octubre de 1377).
- 55 Ladero Quesada, M. A., "Las almadrabas de Andalucía (siglos XIII-XVI)", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXC, cuaderno III, Madrid, 1993, págs. 345-354.
- 56 Sáez Romero, A. M., y Montero Fernández, R., "Aproximación al origen y evolución...", *op. cit.*; a este respecto, sobre los orígenes del uso almadrabero de esta zona en la Antigüedad y su evolución hasta época moderna *vid.* Sáez Romero, A. M., "El templo de Melqart de Gadir: hito religioso-económico y marítimo. Consideraciones sobre su relación con la industria conservera", *IV Simposio Internacional de Arqueología de Mérida "Santuarios, oppida y ciudades: Arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental"* (Mérida, noviembre de 2005), Anejos de AEspA, CSIC-IAM, Madrid, en prensa.
- 57 Sáez, A., y Sáez, A., *op. cit.*, nota 6.